



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 1016-2021
Guatemala, 30 de noviembre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 405-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.965,263.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

CX

Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

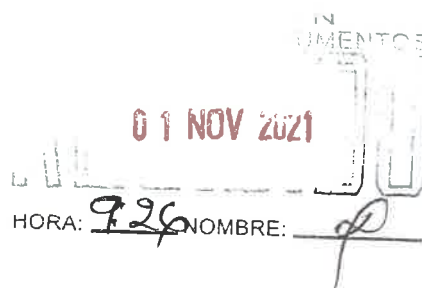
8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 1016-2021
Guatemala, 30 de noviembre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 405-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.965,263.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

GX


Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones



Guatemala,
24 de noviembre de 2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 405-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación subproductos número 31 a nivel de unidad ejecutora de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de novecientos sesenta y cinco mil, doscientos sesenta y tres quetzales exactos (Q.965,263.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar el



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

comprobante de reprogramación subproductos número 31 a nivel unidad ejecutora, el cual no modifica metas físicas, de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCT– del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.



[Signature]
**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

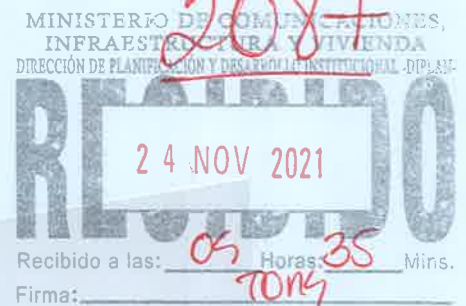


[Signature]
**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Oficio No. 362-2021 PDI/NYLM/mgsf
Guatemala, 18 de noviembre 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad



Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Nos dirigimos a usted con la finalidad de remitir la reprogramación de centros de costo tipo INTRA2, por la suma de Q 965,263.00 los cuales tienen el propósito de fortalecer renglones que no cuentan con la disponibilidad necesaria en la actividad 001 "Dirección y Coordinación" y actividad 002 "Servicios Postales", para el buen funcionamiento de la DGCT, movimiento que no modifica metas físicas en el presente Ejercicio Fiscal 2021.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobante de reprogramación subproductos No. 31 del 18/11/2021,
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. DGCT-MCIV-031-2021 – PLANIFICACIÓN.

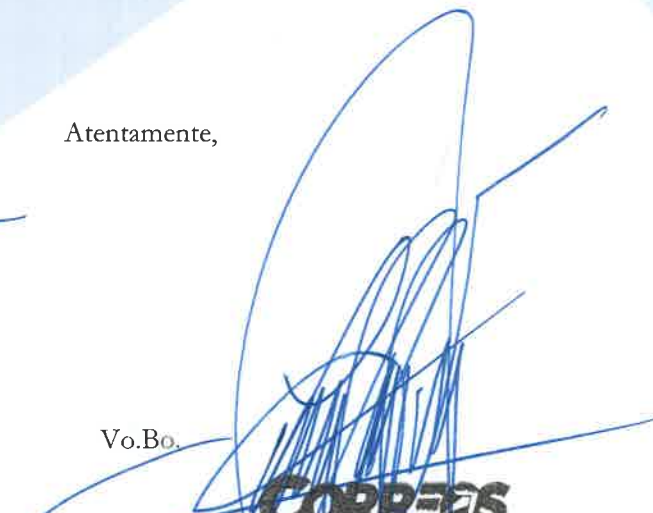
Sin otro particular y en espera que la información enviada sea sustantiva para los efectos que corresponda me es grato suscribirme,

Atentamente,


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

C.c. Archivo

Vo.Bo.


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos
LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	
		31

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
								Total	
								-965,263.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
17	00	000	001	000	100	11		-10,000.00	0.00
17	00	000	001	000	200	11		-69,947.00	0.00
17	00	000	001	000	300	11		-87,713.00	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados									
17	00	000	002	000	100	11		-641,504.00	0.00
17	00	000	002	000	200	11		-156,099.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
								Total	
								965,263.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
17	00	000	001	000	100	11		605,749.00	0.00
17	00	000	001	000	200	11		254,215.00	0.00
17	00	000	001	000	300	11		44,452.00	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados									
17	00	000	002	000	100	11		15,562.00	0.00
17	00	000	002	000	200	11		2,024.00	0.00
17	00	000	002	000	300	11		43,261.00	0.00

reprogramacion de centros de costo para financiar renglones deficitarios de la Dirección General de Correos y Telegrafos de Guatemala.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 18/11/2021 HORA : 12:33.56 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 31
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-029-0001	Dirección y coordinación	-167,660.00	904,416.00
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicion postales otorgados	-797,603.00	60,847.00
		-965,263.00	965,263.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-965,263.00	965,263.00
0000-SIN ORGANISMO		-965,263.00	965,263.00
0000-SIN CORRELATIVO		-965,263.00	965,263.00
Total		-965,263.00	965,263.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

reprogramacion de centros de costo para financiar renglones deficitarios de la Dirección General de Correos y Telegrafos de Guatemala.
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	
		31

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	No modifica metas

Centro Costo Consolidados
2968-19; 3087-24; 16245-9; 16246-10; 16247-11; 16248-9; 16249-10; 16250-9; 16251-9; 16253-11; 16255-12; 16256-9; 16257-10; 16258-9; 16259-7; 16260-9; 16261-9; 16262-7; 16265-6; 16266-7; 16268-8; 16271-6; 16272-8; 16277-9; 16278-8; 16283-7; 16287-7; 16288-7; 16289-7; 16290-9; 16293-7; 16294-5; 17434-9; 17435-8; 17436-7; 17437-5; 17675-5; 17676-5; 17677-5; 17678-5; 17701-5; 17708-5; 17787-5; 17788-5; 17789-5; 17790-5; 18420-5; 18425-4; 18428-4;

reprogramacion de centros de costo para financiar renglones deficitarios de la Dirección General de Correos y Telegrafos de Guatemala.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

ADRIANA GUINEA CHAVARRIA
SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Justificación de metas físicas según comprobante de reprogramación subproductos No. 31,
del 18/11/2021

Con base al análisis realizado a la modificación INTRA2 por valor de Q 965,263.00 se confrontaron los movimientos del producto y subproducto los cuales tienen el propósito de fortalecer renglones que no cuentan con la disponibilidad necesaria en la actividad 001 “Dirección y Coordinación” y actividad 002 “Servicios Postales”, para el buen funcionamiento de la Dirección General de Correos y Telégrafos, movimiento que no modifica metas físicas para el presente ejercicio fiscal.

DÉBITO

Centro de costo	Actividad	Meta física disponible (Vigente-ejecutado)	Observaciones
3087	001	266	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 001 para el presente ejercicio fiscal.
2968	002	73,820	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.



16245	002	5,199	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16246	002	4,482	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16247	002	4,162	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16248	002	1,999	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16249	002	5,940	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16250	002	1,256	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.



16251	002	15,000	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16253	002	9,000	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16255	002	14,000	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16256	002	2,188	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16257	002	5,700	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16258	002	3,271	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.



16259	002	2,000	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16260	002	2,015	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16261	002	4,021	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16262	002	3,198	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16265	002	1,500	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16266	002	600	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.



16268	002	4,022	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16271	002	2,991	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16272	002	3,505	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16277	002	4,837	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16278	002	5,366	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16283	002	4,681	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.



16287	002	2,023	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16288	002	2,868	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16289	002	4,701	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16290	002	5,724	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16293	002	2,717	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
16294	002	2,892	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.



17434	002	1,090	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
17435	002	3,623	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
17436	002	1,284	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
17437	002	3,710	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
17675	002	500	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
17676	002	1,000	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.



17677	002	2,000	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
17678	002	2,300	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
17701	002	1,600	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
17708	002	1,300	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
17787	002	6,500	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
17788	002	300	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.



17789	002	200	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
17790	002	600	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.
18420	002	5,000	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para fortalecer y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal.



CRÉDITO

Centro de costo	Actividad	Meta fisica disponible (Vigente-ejecutado)	Observaciones
3087	001	266	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 001 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
2968	002	73,820	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
16251	002	15,000	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
16253	002	9,000	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.



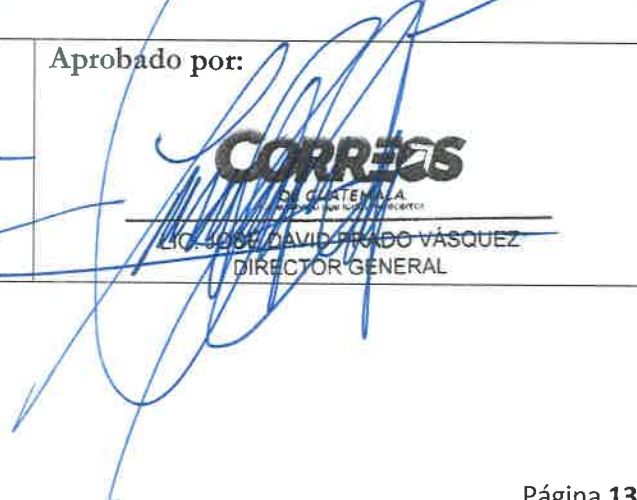
16258	002	3,271	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
16259	002	2,000	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
16261	002	4,021	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
16265	002	1,500	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.



16290	002	5,724	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
17436	002	1,284	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
17787	002	6,500	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
17788	002	300	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.



17789	002	200	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
18420	002	5,000	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
18425	002	500	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
18428	002	450	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.

Elaborado por:  ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA SUB-DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Aprobado por:  CORREOS DE GUATEMALA LIO. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ DIRECTOR GENERAL
--	--

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución número DGCT-MCIV-031-2021-PLANIFICACIÓN

Guatemala, 22 de octubre del 2021

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- es el ente que tiene a cargo la prestación de los servicios postales a la población, siendo el correo un servicio público nacional instituido para transportar la correspondencia conforme a las condiciones y los reglamentos que el Decreto Número 650 “Código Postal de la República de Guatemala” establece.

Considerando:

Que el artículo No. 6 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo 253-2020, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 del Presidente de la República, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones de metas físicas, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el año 2021.

Por tanto:

El Director de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT, con fundamento en lo considerado en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado” para el ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el año 2021, avala por causas justificadas realizar las modificaciones en el presupuesto físico.

Resuelve:

AUTORIZAR: la modificación INTRA2 por valor de Q 965,263.00 en los productos y subproductos, para el fortalecimiento en los renglones en la actividad 001 y actividad 002, que no cuentan con la disponibilidad necesaria, para el adecuado y óptimo funcionamiento de la Dirección General de Correos y Telégrafos, movimiento que no modifica metas físicas para el Ejercicio Fiscal 2021.

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos Merecemos

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

www.correosytelegrafos.gub.gt

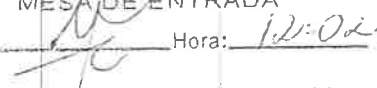
Oficio No. 279-2021/PRES/DF/MOPC/aasc
Guatemala, 18 de noviembre de 2021

Licenciado
Walter Rosendo Gonzáles García,
Director a.i.
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera -DAF-



Estimado Licenciado Gonzáles:

Firma:  Hora: 12:02

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir el comprobante de Reprogramación consolidación del Sistema de Gestión -SIGES- por la cantidad de novecientos sesenta y cinco mil doscientos sesenta y tres quetzales exactos (Q.965,263.00).

La modificación en referencia tiene por objeto financiar renglones deficitarios de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Para el efecto se adjunta a la presente la siguiente documentación:

1. Comprobante de reprogramación de subproductos No. 31, de fecha 18 de noviembre del presente año.
2. Resolución Número DGCT-MCIV-022-2021-FINANCIERO, de fecha 24 de octubre del presente año.
3. Justificaciones de créditos y débitos.
4. Copia del Oficio remitido a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,



LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUÁ
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

C.C. Archivo Presupuesto

Vo. Bo.




LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL



Dirección General de Correos y
Telégrafos de Guatemala
www.correos y telegrafos.civ.gob.gt

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	
		31

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-965,263.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
17	00	000	001	000	100	11		-10,000.00	0.00
17	00	000	001	000	200	11		-69,947.00	0.00
17	00	000	001	000	300	11		-87,713.00	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicion postales otorgados									
17	00	000	002	000	100	11		-641,504.00	0.00
17	00	000	002	000	200	11		-156,099.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								965,263.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
17	00	000	001	000	100	11		605,749.00	0.00
17	00	000	001	000	200	11		254,215.00	0.00
17	00	000	001	000	300	11		44,452.00	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicion postales otorgados									
17	00	000	002	000	100	11		15,562.00	0.00
17	00	000	002	000	200	11		2,024.00	0.00
17	00	000	002	000	300	11		43,261.00	0.00

reprogramacion de centros de costo para financiar renglones deficitarios de la Dirección General de Correos y Telegrafos de Guatemala.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 31
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CRÉDITO
000-029-0001	Dirección y coordinación	-167,660.00	904,416.00
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicion postales otorgados	-797,603.00	60,847.00
		-965,263.00	965,263.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-965,263.00	965,263.00
0000-SIN ORGANISMO		-965,263.00	965,263.00
0000-SIN CORRELATIVO		-965,263.00	965,263.00
Total		-965,263.00	965,263.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

reprogramacion de centros de costo para financiar renglones deficitarios de la Dirección General de Correos y Telegrafos de Guatemala.
--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 31
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO		
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas	
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas	
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas	
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	No modifica metas	

Centro Costo Consolidados

2968-19; 3087-24; 16245-9; 16246-10; 16247-11; 16248-9; 16249-10; 16250-9; 16251-9; 16253-11; 16255-12; 16256-9; 16257-10; 16258-9; 16259-7; 16260-9; 16261-9; 16262-7; 16265-6; 16266-7; 16268-8; 16271-6; 16272-8; 16277-9; 16278-8; 16283-7; 16287-7; 16288-7; 16289-7; 16290-9; 16293-7; 16294-5; 17434-9; 17435-8; 17436-7; 17437-5; 17675-5; 17676-5; 17677-5; 17678-5; 17701-5; 17708-5; 17787-5; 17788-5; 17789-5; 17790-5; 18420-5; 18425-4; 18428-4;

reprogramacion de centros de costo para financiar renglones deficitarios de la Dirección General de Correos y Telegrafos de Guatemala.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUÁ
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO



LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
Resolución Número DGCT-MCIV-022-2021-FINANCIERO
Guatemala, 24 de octubre de 2021

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

Que es necesaria la readecuación presupuestaria en los grupos de gasto 100 "Servicios No personales", 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles" a nivel de renglón y ubicación geográfica, dentro del Programa 17 "Servicios de Correos y Telégrafos", en las Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Servicios Postales", con recursos de la Fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".

Considerando:

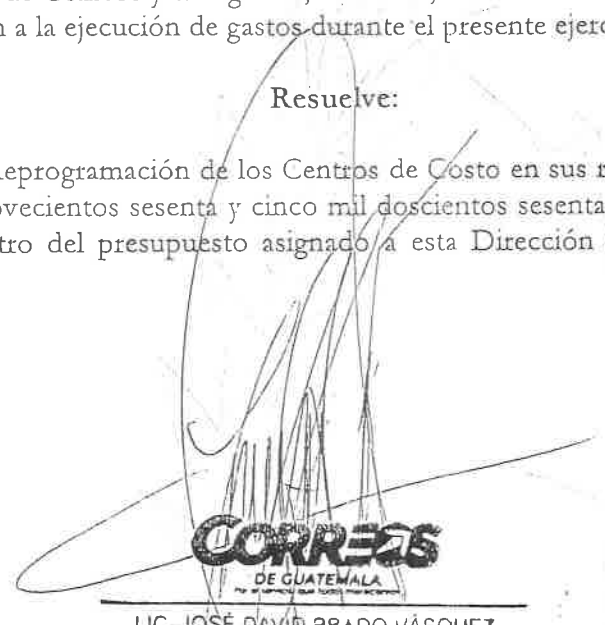
Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 25-2018 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil diecinueve", con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintiuno y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, así como lo indicado en los artículos 1, 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

Por tanto:

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centros de Costo en sus renglones presupuestarios, por un monto de novecientos sesenta y cinco mil doscientos sesenta y tres Quetzales Exactos (Q.965,263.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General para el presente ejercicio fiscal.



CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS
INTRA2 PARA FINANCIAR RENGLONES DEFICITARIOS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
0101	3087	001	121	Divulgación e Información		Q 4,100.00
0101	3087	001	122	Impresión, encuadernación y reproducción		Q 89,950.00
0101	3087	001	133	Viáticos en el Interior		Q 3,840.00
0101	3087	001	136	Reconocimiento de gastos		Q 179,418.00
0101	3087	001	141	Transporte de personas	Q 10,000.00	
0101	3087	001	143	Almacenaje		Q 41,000.00
0101	3087	001	151	Arrendamiento de edificios y locales		Q 2,950.00
0101	3087	001	153	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina		Q 41,400.00
0101	3087	001	158	Derechos de bienes intangibles		Q 87,000.00
0101	3087	001	165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte		Q 78,651.00
0101	3087	001	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones		Q 17,745.00
0101	3087	001	195	Impuestos, derechos y tasas		Q 1,400.00
0101	3087	001	199	Otros servicios		Q 59,295.00
0101	3087	001	211	Alimentos para personas		Q 5,800.00
0101	3087	001	232	Acabados textiles		Q 1,413.00
0101	3087	001	233	Prendas de vestir		Q 6,667.00
0101	3087	001	241	Papel de escritorio		Q 1,810.00
0101	3087	001	243	Productos de papel o cartón		Q 21,266.00
0101	3087	001	244	Productos de artes gráficas		Q 5,008.00
0101	3087	001	245	Libros, revistas y periódicos		Q 2,385.00
0101	3087	001	247	Especies timbradas y valores	Q 3,485.00	
0101	3087	001	254	Artículos de caucho		Q 100.00
0101	3087	001	262	combustibles y lubricantes		Q 48,414.00
0101	3087	001	267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 25,462.00	
0101	3087	001	273	Productos de loza y porcelana		Q 1,950.00
0101	3087	001	286	Herramientas menores		Q 1,340.00
0101	3087	001	289	Otros productos metálicos		Q 24,966.00
0101	3087	001	291	Útiles de oficina	Q 16,000.00	
0101	3087	001	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 25,000.00	
0101	3087	001	295	Útiles menores, suministros e instrumental médicoquirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud		Q 75,350.00
0101	3087	001	296	utiles de cocina y comedor		Q 1,500.00
0101	3087	001	297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y		Q 1,205.00
0101	3087	001	298	repuestos y accesorios en general		Q 51,198.00
0101	3087	001	299	Otros materiales y suministros		Q 6,843.00
0101	3087	001	322	Mobiliario y equipo de oficina	Q 44,452.00	
0101	3087	001	324	Equipo educacional, cultural y recreativo	Q 20,000.00	
0101	3087	001	325	equipo de transporte	Q 23,261.00	
0101	3087	001	328	Equipo de cómputo		Q 26,771.00
0101	3087	001	329	Otras maquinarias y equipos		Q 17,681.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 3087					Q 167,660.00	Q 904,416.00
0101	2968	002	142	Fletes	Q 45,000.00	
0101	2968	002	322	Mobiliario y equipo de oficina		Q 43,261.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 2968					Q 45,000.00	Q 43,261.00
110	17434	002	112	Agua	Q 1,200.00	
110	17434	002	113	Telefonía	Q 1,250.00	
110	17434	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 1.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 17434					Q 2,451.00	Q -
114	17436	002	111	Energía eléctrica	Q 1,740.00	
114	17436	002	112	Agua	Q 2,200.00	
114	17436	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 975.00	
114	17436	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 3,200.00	
114	17436	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 1.00	
114	17436	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 720.00	
114	17436	002	291	Útiles de oficina	Q 970.00	
114	17436	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 27.00	
114	17436	002	113	Telefonía		Q 1,750.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 17436					Q 9,833.00	Q 1,750.00
116	16255	002	111	Energía eléctrica	Q 1,046.00	
116	16255	002	112	Agua	Q 1,200.00	
116	16255	002	113	Telefonía	Q 1,250.00	
116	16255	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00	
116	16255	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
116	16255	002	291	Útiles de oficina	Q 2,856.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16255					Q 8,872.00	Q -
201	16268	002	111	Energía eléctrica	Q 2,980.00	
201	16268	002	112	Agua	Q 870.00	
201	16268	002	113	Telefonía	Q 1,950.00	
201	16268	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,320.00	
201	16268	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
201	16268	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 6,001.00	
201	16268	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
201	16268	002	291	Útiles de oficina	Q 2,856.00	
201	16268	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16268					Q 27,260.00	Q -



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS

INTRA2 PARA FINANCIAR RENGLONES DEFICITARIOS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
202	17789	002	111	Energía eléctrica		Q 159.00
202	17789	002	113	Telefonía	Q 1,250.00	
TOTAL CENTRO DE COSO 17789					Q 1,250.00	Q 159.00
301	16253	002	111	Energía eléctrica	Q 3,450.00	
301	16253	002	112	Agua	Q 1,360.00	
301	16253	002	113	Telefonía	Q 1,950.00	
301	16253	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00	
301	16253	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
301	16253	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
301	16253	002	297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas		Q 160.00
TOTAL CENTRO DE COSO 16253					Q 13,480.00	Q 160.00
0401	16250	002	111	Energía eléctrica	Q 800.00	
0401	16250	002	112	Agua	Q 1,200.00	
0401	16250	002	113	Telefonía	Q 1,950.00	
0401	16250	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00	
0401	16250	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
0401	16250	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00	
0401	16250	002	293	Útiles educativos y culturales	Q 10.00	
TOTAL CENTRO DE COSO 16250					Q 9,363.00	
0501	18420	002	111	Energía eléctrica		Q 118.00
0501	18420	002	113	Telefonía	Q 1,250.00	
TOTAL CENTRO DE COSO 18420					Q 1,250.00	Q 118.00
0502	16271	002	111	Energía eléctrica	Q 6,200.00	
0502	16271	002	112	Agua	Q 1,200.00	
0502	16271	002	113	Telefonía	Q 1,950.00	
0502	16271	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,000.00	
0502	16271	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
0502	16271	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 2,970.00	
0502	16271	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
0502	16271	002	291	Útiles de oficina	Q 204.00	
0502	16271	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 376.00	
TOTAL CENTRO DE COSO 16271					Q 22,300.00	
0601	16272	002	111	Energía eléctrica	Q 6,300.00	
0601	16272	002	112	Agua	Q 7,200.00	
0601	16272	002	113	Telefonía	Q 1,950.00	
0601	16272	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,320.00	
0601	16272	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
0601	16272	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 6,001.00	
0601	16272	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 7,800.00	
0601	16272	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
0601	16272	002	291	Útiles de oficina	Q 3,643.00	
0601	16272	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00	
TOTAL CENTRO DE COSO 16272					Q 45,497.00	
0602	16277	002	111	Energía eléctrica	Q 400.00	
0602	16277	002	112	Agua	Q 900.00	
0602	16277	002	113	Telefonía	Q 1,250.00	
0602	16277	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00	
0602	16277	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
0602	16277	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00	
TOTAL CENTRO DE COSO 16277					Q 7,953.00	
0613	17675	002	111	Energía eléctrica	Q -	Q 150.00
0613	17675	002	113	Telefonía	Q 1,250.00	
TOTAL CENTRO DE COSO 17675					Q 1,250.00	Q 150.00
0614	17435	002	111	Energía eléctrica	Q 4,765.00	
0614	17435	002	112	Agua	Q 7,200.00	
0614	17435	002	113	Telefonía	Q 1,950.00	
0614	17435	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,140.00	
0614	17435	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
0614	17435	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 17,000.00	
0614	17435	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 7,800.00	
0614	17435	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
0614	17435	002	199	Otros servicios	Q 3,000.00	
0614	17435	002	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C	Q 135.00	
0614	17435	002	281	Productos siderúrgicos	Q 9,986.00	
0614	17435	002	282	Productos metalúrgicos no férricos	Q 330.00	
0614	17435	002	283	Productos de metal y sus aleaciones	Q 13,105.00	
0614	17435	002	291	Útiles de oficina	Q 3,011.00	
0614	17435	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,803.00	
0614	17435	002	297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	Q 333.00	
0614	17435	002	299	Otros materiales y suministros	Q 346.00	
TOTAL CENTRO DE COSO 17435					Q 81,304.00	Q -
0708	17676	002	111	Energía eléctrica	Q 55.00	
0708	17676	113	113	Telefonía	Q 1,250.00	
TOTAL CENTRO DE COSO 17676					Q 1,305.00	Q -
0715	16257	002	111	Energía eléctrica	Q 7,200.00	
0715	16257	002	112	Agua	Q 7,200.00	
0715	16257	002	113	Telefonía	Q 1,250.00	
0715	16257	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00	
0715	16257	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
0715	16257	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 6,000.00	
0715	16257	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 2,800.00	
0715	16257	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
0715	16257	002	291	Útiles de oficina	Q 4,801.00	
0715	16257	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00	
0715	16257	002	293	Útiles educativos y culturales	Q 10.00	
TOTAL CENTRO DE COSO 16257					Q 38,864.00	Q -
0718	16246	002	111	Energía eléctrica		Q 100.00
0718	16246	002	113	Telefonía	Q 1,950.00	
0718	16246	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 6,000.00	
0718	16246	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00	



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS
INTRA2 PARA FINANCIAR RENGLONES DEFICITARIOS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
0718	16246	002	293	Útiles educativos y culturales	Q 10.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16246					Q 10,843.00	Q 100.00
0801	16261	002	111	Energía eléctrica		Q 160.00
0801	16261	002	112	Agua	Q 1,020.00	
0801	16261	002	113	Telefonía	Q 1,950.00	
0801	16261	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,720.00	
0801	16261	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
0801	16261	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 1,001.00	
0801	16261	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
0801	16261	002	291	Útiles de oficina	Q 2,856.00	
0801	16261	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16261					Q 16,830.00	Q 160.00
0901	16251	002	112	Agua	Q 2,028.00	
0901	16251	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,600.00	
0901	16251	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
0901	16251	002	291	Útiles de oficina	Q 2,806.00	
0901	16251	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,983.00	
0901	16251	002	293	Útiles educativos y culturales	Q 50.00	
0901	16251	002	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.		Q 135.00
0901	16251	002	282	Productos metalúrgicos no férricos		Q 330.00
0901	16251	002	283	Productos de metal y sus aleaciones		Q 105.00
0901	16251	002	297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas		Q 333.00
0901	16251	002	299	Otros materiales y suministros		Q 346.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 16251					Q 13,567.00	Q 1,249.00
1021	17787	002	111	Energía eléctrica		Q 241.00
1021	17787	002	113	Telefonía	Q 1,250.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 17787					Q 1,250.00	Q 241.00
1101	16260	002	111	Energía eléctrica	Q 6,000.00	
1101	16260	002	112	Agua	Q 6,550.00	
1101	16260	002	113	Telefonía	Q 1,950.00	
1101	16260	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00	
1101	16260	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
1101	16260	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
1101	16260	002	291	Útiles de oficina	Q 2,856.00	
1101	16260	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00	
1101	16260	002	293	Útiles educativos y culturales	Q 10.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16260					Q 26,969.00	Q -
1105	18428	002	111	Energía eléctrica		Q 300.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 18428					Q -	Q 300.00
1201	16258	002	111	Energía eléctrica	Q 3,211.00	
1201	16258	002	112	Agua	Q 6,500.00	
1201	16258	002	113	Telefonía	Q 1,950.00	
1201	16258	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 720.00	
1201	16258	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
1201	16258	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
1201	16258	002	291	Útiles de oficina	Q 2,856.00	
1201	16258	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00	
1201	16258	002	293	Útiles educativos y culturales	Q 10.00	
1201	16258	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones		Q 300.00
1201	16258	002	254	Artículos de caucho		Q 18.00
1201	16258	002	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.		Q 197.00
1201	16258	002	269	Otros productos químicos y conexos		Q 15.00
1201	16258	002	282	Productos metalúrgicos no férricos		Q 80.00
1201	16258	002	283	Productos de metal y sus aleaciones		Q 30.00
1201	16258	002	297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas		Q 275.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 16258					Q 23,530.00	Q 915.00
1210	16259	002	111	Energía eléctrica		Q 150.00
1210	16259	002	113	Telefonía	Q 1,950.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16259					Q 1,950.00	Q 150.00
1218	18425	002	111	Energía eléctrica		Q 1,314.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 18425					Q -	Q 1,314.00
1301	16256	02	111	Energía eléctrica	Q 5,803.00	
1301	16256	02	112	Agua	Q 6,800.00	
1301	16256	02	113	Telefonía	Q 1,950.00	
1301	16256	02	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00	
1301	16256	02	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
1301	16256	02	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 6,001.00	
1301	16256	02	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 2,800.00	
1301	16256	02	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
1301	16256	02	291	Útiles de oficina	Q 2,856.00	
1301	16256	02	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16256					Q 35,813.00	Q -
1302	16278	02	111	Energía eléctrica	Q 2,802.00	
1302	16278	02	112	Agua	Q 1,200.00	
1302	16278	02	113	Telefonía	Q 1,250.00	
1302	16278	02	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00	
1302	16278	02	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
1302	16278	02	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 3,200.00	
1302	16278	02	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 7,800.00	
1302	16278	02	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
1302	16278	02	291	Útiles de oficina	Q 2,856.00	
1302	16278	02	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16278					Q 28,711.00	Q -
1315	16245	02	113	Telefonía	Q 1,950.00	
1315	16245	02	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 6,001.00	
1315	16245	02	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 3,040.00	



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS
INTRA2 PARA FINANCIAR RENGLOES DEFICITARIOS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
TOTAL CENTRO DE COSTO 16245					Q 10,991.00	Q -
1318	16283	02	113	Telefonía	Q 1,250.00	
1318	16283	02	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 50.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16283					Q 1,300.00	Q -
1327	16249	002	111	Energía eléctrica	Q 5,117.00	
1327	16249	002	112	Agua	Q 2,200.00	
1327	16249	002	113	Telefonía	Q 1,950.00	
1327	16249	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00	
1327	16249	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
1327	16249	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 300.00	
1327	16249	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
1327	16249	002	243	Productos de papel o cartón	Q 265.00	
1327	16249	002	244	Productos de artes gráficas	Q 95.00	
1327	16249	002	291	Útiles de oficina	Q 4,820.00	
1327	16249	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 383.00	
1327	16249	002	293	Útiles educativos y culturales	Q 10.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16249					Q 26,850.00	Q -
1401	16262	002	111	Energía eléctrica	Q 3,600.00	
1401	16262	002	112	Agua	Q 2,900.00	
1401	16262	002	113	Telefonía	Q 1,950.00	
1401	16262	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,000.00	
1401	16262	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
1401	16262	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 6,001.00	
1401	16262	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 7,800.00	
1401	16262	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
1401	16262	002	291	Útiles de oficina	Q 2,856.00	
1401	16262	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16262					Q 37,390.00	Q -
1415	16265	002	111	Energía eléctrica		Q 12.00
1415	16265	002	113	Telefonía	Q 1,250.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16265					Q 1,250.00	Q 12.00
1420	16266	002	111	Energía eléctrica	Q 523.00	
1420	16266	002	113	Telefonía	Q 1,250.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16266					Q 1,773.00	Q -
1501	16247	02	111	Energía eléctrica	Q 1,760.00	
1501	16247	02	112	Agua	Q 1,200.00	
1501	16247	02	113	Telefonía	Q 1,000.00	
1501	16247	02	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00	
1501	16247	02	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 800.00	
1501	16247	02	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 950.00	
1501	16247	02	199	Otros servicios	Q 175.00	
1501	16247	02	291	Útiles de oficina	Q 56.00	
1501	16247	02	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 648.00	
1501	16247	02	293	Útiles educativos y culturales	Q 10.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16247					Q 7,919.00	Q -
1507	17788	002	111	Energía eléctrica		Q 308.00
1507	17788	002	113	Telefonía	Q 1,250.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 17788					Q 1,250.00	Q 308.00
1601	16287	002	111	Energía eléctrica	Q 5,600.00	
1601	16287	002	112	Agua	Q 6,671.00	
1601	16287	002	113	Telefonía	Q 1,950.00	
1601	16287	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,000.00	
1601	16287	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
1601	16287	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 6,001.00	
1601	16287	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 7,800.00	
1601	16287	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
1601	16287	002	291	Útiles de oficina	Q 2,856.00	
1601	16287	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16287					Q 43,161.00	Q -
1614	17790	002	111	Energía eléctrica	Q 210.00	
1614	17790	002	113	Telefonía	Q 1,250.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 17790					Q 1,460.00	Q -
1801	16288	002	111	Energía eléctrica	Q 5,200.00	
1801	16288	002	112	Agua	Q 7,200.00	
1801	16288	002	113	Telefonía	Q 1,250.00	
1801	16288	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,320.00	
1801	16288	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
1801	16288	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 6,000.00	
1801	16288	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 7,800.00	
1801	16288	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
1801	16288	002	291	Útiles de oficina	Q 2,971.00	
1801	16288	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16288					Q 43,024.00	Q -
1802	17708	002	111	Energía eléctrica		Q 400.00
1802	17708	002	113	Telefonía	Q 1,250.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 17708					Q 1,250.00	Q 400.00
1804	16289	002	111	Energía eléctrica	Q 1,807.00	
1804	16289	002	112	Agua	Q 2,200.00	
1804	16289	002	113	Telefonía	Q 50.00	
1804	16289	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 2,320.00	
1804	16289	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 1.00	
1804	16289	002	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C	Q 180.00	
1804	16289	002	291	Útiles de oficina	Q 2,856.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16289					Q 9,414.00	Q -
1805	16290	002	111	Energía eléctrica	Q 962.00	
1805	16290	002	112	Agua	Q 1,200.00	
1805	16290	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,320.00	
1805	16290	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS
INTRA2 PARA FINANCIAR RENGLONES DEFICITARIOS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
1805	16290	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
1805	16290	002	291	Útiles de oficina	Q 2,856.00	
1805	16290	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00	
1805	16290	002	113	Telefonía		Q 10,000.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 16290					Q 17,621.00	Q 10,000.00
1805	17437	002	111	Energía eléctrica	Q 4,375.00	
1805	17437	002	112	Agua	Q 1,200.00	
1805	17437	002	113	Telefonía	Q 1,850.00	
1805	17437	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,320.00	
1805	17437	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
1805	17437	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
1805	17437	002	291	Útiles de oficina	Q 2,746.00	
1805	17437	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,913.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 17437					Q 22,804.00	Q -
1906	17678	002	111	Energía eléctrica		Q 100.00
1906	17678	002	113	Telefonía	Q 1,250.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 17678					Q 1,250.00	Q 100.00
1909	17677	002	111	Energía eléctrica	Q 469.00	
1909	17677	002	113	Telefonía	Q 1,250.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 17677					Q 1,719.00	Q -
2001	16293	002	111	Energía eléctrica	Q 3,300.00	
2001	16293	002	112	Agua	Q 7,200.00	
2001	16293	02	113	Telefonía	Q 1,950.00	
2001	16293	02	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 3,880.00	
2001	16293	02	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
2001	16293	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q 6,001.00	
2001	16293	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 7,800.00	
2001	16293	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
2001	16293	002	291	Útiles de oficina	Q 3,011.00	
2001	16293	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16293					Q 41,425.00	Q -
2008	17701	002	111	Energía eléctrica	Q 65.00	
2008	17701	002	113	Telefonía	Q 1,250.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 17701					Q 1,315.00	Q -
2101	16294	002	111	Energía eléctrica	Q 3,120.00	
2101	16294	002	112	Agua	Q 4,244.00	
2101	16294	02	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,050.00	
2101	16294	02	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
2101	16294	002	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
2101	16294	002	291	Útiles de oficina	Q 2,856.00	
2101	16294	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16294					Q 22,553.00	Q -
2201	16248	02	111	Energía eléctrica	Q 5,500.00	
2201	16248	02	112	Agua	Q 7,200.00	
2201	16248	02	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00	
2201	16248	02	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00	
2201	16248	02	195	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00	
2201	16248	02	291	Útiles de oficina	Q 2,856.00	
2201	16248	02	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,903.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16248					Q 25,179.00	Q -
TOTAL					Q 965,263.00	Q 965,263.00


DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUÁ
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO


DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

JUSTIFICACIONES

ENTIDAD 11130013, UNIDAD EJECUTORA 210

JUSTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA TIPO INTRA 2 PARA LA READECUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente reprogramación de centros de costo, por la cantidad de novecientos sesenta y cinco mil doscientos sesenta y tres quetzales con 00/100 (Q. 965,263.00), en débitos y créditos, afectando las actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Servicios Postales", para financiar insuficiencias presupuestarias para poder cubrir los gastos adquiridos y otros compromisos por la Dirección.

DEBITOS

GRUPO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"

111 "ENERGÍA ELÉCTRICA" Q.94,760.00

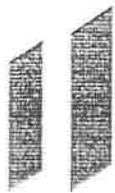
Débito derivado que el gasto por el servicio de energía eléctrica es menor al presupuesto vigente en los centros de costo a continuación detallados para finalizar la ejecución al mes de diciembre, del ejercicio fiscal 2021, según proyecciones adjuntas.





UBICACIÓN GEOGRÁFICA	REGLÓN	CENTRO DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
114	111	17436	002	Energía eléctrica	Q 1,740.00
116	111	16255	002	Energía eléctrica	Q 1,046.00
201	111	16268	002	Energía eléctrica	Q 2,980.00
301	111	16253	002	Energía eléctrica	Q 3,450.00
401	111	16250	002	Energía eléctrica	Q 800.00
502	111	16271	002	Energía eléctrica	Q 6,200.00
601	111	16272	002	Energía eléctrica	Q 6,300.00
602	111	16277	002	Energía eléctrica	Q 400.00
614	111	17435	002	Energía eléctrica	Q 4,765.00
708	111	17676	002	Energía eléctrica	Q 55.00
715	111	16257	002	Energía eléctrica	Q 7,200.00
1101	111	16260	002	Energía eléctrica	Q 6,000.00
1201	111	16258	002	Energía eléctrica	Q 3,211.00
1301	111	16256	002	Energía eléctrica	Q 5,803.00
1302	111	16278	002	Energía eléctrica	Q 2,802.00
1327	111	16249	002	Energía eléctrica	Q 5,117.00
1401	111	16262	002	Energía eléctrica	Q 4,000.00
1420	111	16266	002	Energía eléctrica	Q 523.00
1501	111	16247	002	Energía eléctrica	Q 1,760.00
1601	111	16287	002	Energía eléctrica	Q 5,600.00
1614	111	17790	002	Energía eléctrica	Q 210.00
1801	111	16288	002	Energía eléctrica	Q 5,200.00
1804	111	16289	002	Energía eléctrica	Q 1,807.00
1805	111	16290	002	Energía eléctrica	Q 962.00
1805	111	17437	002	Energía eléctrica	Q 4,375.00
1909	111	17677	002	Energía eléctrica	Q 469.00
2001	111	16293	002	Energía eléctrica	Q 3,300.00
2008	111	17701	002	Energía eléctrica	Q 65.00
2101	111	16294	002	Energía eléctrica	Q 3,120.00
2201	111	16248	002	Energía eléctrica	Q 5,500.00
TOTAL REGLON 111					Q 94,760.00



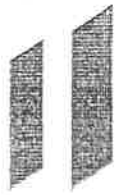


112 “Agua” Q.104.243.00

Debito derivado a que el gasto por el servicio de agua potable es menor al presupuesto vigente en los centros de costo que a continuación se detallan, generando economías, según se puede constatar en proyecciones adjuntas.

UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	CENTRO DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
110	112	17434	002	Agua	Q 1,200.00
114	112	17436	002	Agua	Q 2,200.00
116	112	16255	002	Agua	Q 1,200.00
201	112	16268	002	Agua	Q 870.00
301	112	16253	002	Agua	Q 1,360.00
401	112	16250	002	Agua	Q 1,200.00
502	112	16271	002	Agua	Q 1,200.00
601	112	16272	002	Agua	Q 7,200.00
602	112	16277	002	Agua	Q 900.00
614	112	17435	002	Agua	Q 7,200.00
715	112	16257	002	Agua	Q 7,200.00
801	112	16261	002	Agua	Q 1,020.00
901	112	16251	002	Agua	Q 2,028.00
1101	112	16260	002	Agua	Q 6,550.00
1201	112	16258	002	Agua	Q 6,500.00
1301	112	16256	002	Agua	Q 6,800.00
1302	112	16278	002	Agua	Q 1,200.00
1327	112	16249	002	Agua	Q 7,200.00
1401	112	16262	002	Agua	Q 2,900.00
1501	112	16247	002	Agua	Q 1,200.00
1601	112	16287	002	Agua	Q 6,671.00
1801	112	16288	002	Agua	Q 7,200.00
1804	112	16289	002	Agua	Q 2,200.00
1805	112	16290	002	Agua	Q 1,200.00
1805	112	17437	002	Agua	Q 1,200.00
2001	112	16293	002	Agua	Q 7,200.00
2101	112	16294	002	Agua	Q 4,244.00
2201	112	16248	002	Agua	Q 7,200.00
TOTAL RENGLO 112					Q 104,243.00





113 “Telefonía” Q.61,050.00

Debito derivado a que el gasto por el servicio de telefonía es menor al presupuesto vigente en los centros de costo que a continuación se detallan, generando economías, según se puede constatar en proyecciones adjuntas.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	RENGLÓN	CENTRO DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
110	113	17434	002	Telefonía	Q 1,250.00
116	113	16255	002	Telefonía	Q 1,250.00
201	113	16268	002	Telefonía	Q 1,950.00
202	113	17789	002	Telefonía	Q 1,250.00
301	113	16253	002	Telefonía	Q 1,950.00
401	113	16250	002	Telefonía	Q 1,950.00
501	113	16420	002	Telefonía	Q 1,250.00
502	113	16271	002	Telefonía	Q 1,950.00
601	113	16272	002	Telefonía	Q 1,950.00
602	113	16277	002	Telefonía	Q 1,250.00
613	113	17675	002	Telefonía	Q 1,250.00
614	113	17435	002	Telefonía	Q 1,950.00
708	113	17676	113	Telefonía	Q 1,250.00
715	113	16257	002	Telefonía	Q 1,250.00
718	113	16246	002	Telefonía	Q 1,950.00
801	113	16261	002	Telefonía	Q 1,950.00
1021	113	17787	002	Telefonía	Q 1,250.00
1101	113	16260	002	Telefonía	Q 1,950.00
1201	113	16258	002	Telefonía	Q 1,950.00
1210	113	16259	002	Telefonía	Q 1,950.00
1301	113	16256	002	Telefonía	Q 1,950.00
1302	113	16278	002	Telefonía	Q 1,250.00
1315	113	16245	002	Telefonía	Q 1,950.00
1318	113	16283	002	Telefonía	Q 1,250.00
1327	113	16249	002	Telefonía	Q 1,950.00
1401	113	16262	002	Telefonía	Q 1,950.00
1415	113	16265	002	Telefonía	Q 1,250.00
1420	113	16266	002	Telefonía	Q 1,250.00
1501	113	16247	002	Telefonía	Q 1,000.00
1507	113	17788	002	Telefonía	Q 1,250.00
1601	113	16287	002	Telefonía	Q 1,950.00
1614	113	17790	002	Telefonía	Q 1,250.00
1801	113	16288	002	Telefonía	Q 1,250.00
1802	113	17708	002	Telefonía	Q 1,250.00
1804	113	16289	002	Telefonía	Q 50.00
1805	113	17437	002	Telefonía	Q 1,850.00
1906	113	17378	002	Telefonía	Q 1,250.00
1909	113	17377	002	Telefonía	Q 1,250.00
2001	113	16293	002	Telefonía	Q 1,950.00
2008	113	17701	002	Telefonía	Q 1,250.00
TOTAL RENGLO 113					Q 61,050.00



115 “Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos”
Q.67,525.00

Debito derivado a que el gasto por el servicio de Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos es menor al presupuesto vigente en los centros de costo que a continuación se detallan, generando economías, según se puede constatar en proyecciones adjuntas.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
114	115	17436	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 975.00
116	115	16255	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00
201	115	16268	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,320.00
301	115	16253	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00
401	115	16250	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00
502	115	16271	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,000.00
601	115	16272	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,320.00
602	115	16277	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00
614	115	17435	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,140.00
715	115	16257	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00
801	115	16261	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,720.00
901	115	16251	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,600.00
1101	115	16260	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00
1201	115	16258	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 720.00
1301	115	16256	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00
1302	115	16278	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00
1327	115	16249	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00
1401	115	16262	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,000.00
1501	115	16247	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00
1601	115	16287	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,000.00
1801	115	16288	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,320.00
1804	115	16289	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 2,320.00
1805	115	17437	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,320.00
1805	115	16290	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,320.00
2001	115	16293	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 3,880.00
2101	115	16294	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 4,050.00
2201	115	16248	002	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q 1,320.00
					Q 67,525.00

141 “Transporte de personas” Q.10,000.00

Se debita como consecuencia que se había programado transporte de personal que presta su servicio en horario extraordinario, pero a la fecha no se ha utilizado el servicio, por lo que se reorientan las economías.



UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
101	141	3087	001	Transporte de personas	Q 10,000.00

142 "Fletes" Q.45,000.00

Se debita como consecuencia que se realizó la contratación de fletes para los últimos meses del ejercicio fiscal 2021, siendo adjudicada la entidad American Airlines, por un precio menor al programado, obteniendo economías..

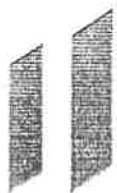
UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
101	142	2968	002	Fletes	Q 45,000.00

162 "Mantenimiento y reparación de equipo de oficina" Q.91,400.00

A inicio del ejercicio fiscal se había asignado presupuesto al renglón presupuestario 162 en virtud que conforme fueran siendo recuperadas las agencias postales que se encontraban en poder de las municipalidades, se debía realizar reparaciones en los equipos de oficina que contenían, obteniéndose economías después de la recepción de las mismas.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
114	162	17436	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 3,200.00
201	162	16268	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
301	162	16253	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
601	162	16272	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
715	162	16257	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
1327	162	16249	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
1401	162	16262	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
1601	162	16287	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
1805	162	17437	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
2001	162	16293	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
2101	162	16294	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
2201	162	16248	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
502	162	16271	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
614	162	17435	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
801	162	16261	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
901	162	16251	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
1101	162	16260	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
1201	162	16258	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
1301	162	16256	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
1302	162	16278	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
1801	162	16288	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
1805	162	16290	002	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	Q 4,200.00
TOTAL RENGLON 162					Q 91,400.00





171 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS” Q.81,211.00

Durante el presente ejercicio no se realizaron mantenimientos y reparaciones en los centros de costo que a continuación se detallan por encontrarse en óptimas condiciones.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	
110	171	17434	002	Mantenimiento y reparación de edificios	Q	1.00
114	171	17436	002	Mantenimiento y reparación de edificios	Q	1.00
201	171	16268	002	Mantenimiento y reparación de edificios	Q	6,001.00
601	171	16272	002	Mantenimiento y reparación de edificios	Q	6,001.00
614	171	17435	002	Mantenimiento y reparación de edificios	Q	17,000.00
715	171	16257	002	Mantenimiento y reparación de edificios	Q	6,000.00
718	171	16246	002	Mantenimiento y reparación de edificios	Q	6,000.00
801	171	16261	002	Mantenimiento y reparación de edificios	Q	1,001.00
1301	171	16256	002	Mantenimiento y reparación de edificios	Q	6,001.00
1302	171	16278	002	Mantenimiento y reparación de edificios	Q	3,200.00
1315	171	16245	002	Mantenimiento y reparación de edificios	Q	6,001.00
1401	171	16262	002	Mantenimiento y reparación de edificios	Q	6,001.00
1601	171	16287	002	Mantenimiento y reparación de edificios	Q	6,001.00
1801	171	16288	002	Mantenimiento y reparación de edificios	Q	6,000.00
1804	171	16289	002	Mantenimiento y reparación de edificios	Q	1.00
2001	171	16293	002	Mantenimiento y reparación de edificios	Q	6,001.00
TOTAL RENGLON 171					Q	81,211.00

174 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES”
Q.64,270.00

Durante el presente ejercicio no se realizaron mantenimientos y reparaciones en los centros de costo que a continuación se detallan por encontrarse en óptimas condiciones.



UB. GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
502	174	16271	002	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 2,970.00
601	174	16272	002	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 7,800.00
614	174	17435	002	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 7,800.00
715	174	16257	002	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 2,800.00
1301	174	16256	002	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 2,800.00
1302	174	16278	002	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 7,800.00
1327	174	16249	002	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 300.00
1401	174	16262	002	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 7,800.00
1501	174	16247	002	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 800.00
1601	174	16287	002	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 7,800.00
1801	174	16288	002	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 7,800.00
2001	174	16293	002	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 7,800.00
TOTAL RENGLON 174					Q 64,270.00

195 “Impuestos, Derechos y Tasas” Q.29,270.00

Durante el presente ejercicio fiscal se obtuvieron economías en el renglón presupuestario 195, en virtud que el pago del impuesto de circulación de los vehículos cargados en las agencias postales se disminuyó considerablemente al pagado en años anteriores.



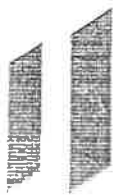
UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
114	195	17436	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 720.00
116	195	16255	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
201	195	16268	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
301	195	16253	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
401	195	16250	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
502	195	16271	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
601	195	16272	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
602	195	16277	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
614	195	17435	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
715	195	16257	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
801	195	16261	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
1101	195	16260	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
1201	195	16258	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
1301	195	16256	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
1302	195	16278	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
1327	195	16249	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
1401	195	16262	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
1501	195	16247	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 950.00
1601	195	16287	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
1801	195	16288	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
1805	195	16290	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
1805	195	17437	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
2001	195	16293	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
2101	195	16294	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
2201	195	16248	002	Impuestos, derechos y tasas	Q 1,200.00
TOTAL RENGLON 195					Q 29,270.00

199“Otros servicios” Q.3,175.00

Se debita del renglón 199 como consecuencia que en los centros de costo programados no se utilizaron los servicios de cerrajero previstos, obteniéndose economías

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
614	199	17435	002	Otros servicios	Q 3,000.00
1501	199	16247	002	Otros servicios	Q 175.00
TOTAL RENGLON 199					Q 3,175.00





GRUPO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS"

243"Productos de Papel o cartón" Q.265.00

Se realiza el débito como consecuencia que se obtuvieron economías en la compra de papel higiénico para uso de esta Dirección, por adquirirse con un monto menor al programado.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
1327	243	16249	002	Productos de papel o cartón	Q 265.00

244"Productos de Artes gráficas" Q.95.00

Se realiza el débito como consecuencia que se obtuvieron economías después de adquirir 100 archivadores tamaño oficio, por adquirirse con un monto menor al programado.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
1327	244	16249	002	Productos de artes gráficas	Q 95.00

247 "Especies timbradas y valores" Q.3,485.00

Se adquirieron formularios 63 A 2 para la sección de Tesorería, Filatelia Operaciones Postales para los cobros a los usuarios, pero se adquirió una cantidad menor de recibos a la prevista, pues se programaron 100 talonarios y únicamente se adquirieron 50.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
101	247	3087	001	Especies timbradas y valores	Q 3,485.00

267"Tintes, pinturas y colorantes" Q.25,462.00

Se tienen economías en el renglón de la pintura ya que no se estarán pintando las agencias postales durante el ejercicio fiscal 2021, por lo que la cantidad adquirida será inferior en 30 cubetas de pintura de látex a la programada.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
101	267	3087	001	Tintes, pinturas y colorantes	Q 25,462.00

268 "Productos plásticos, nylon, vinil y PVC" Q.315.00

Se tienen economías en el renglón 268 por la compra de bolsas plásticas por adquirirse con un monto menor al programado.



UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
614	268	17435	002	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C	Q 135.00
1804	268	16289	002	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C	Q 180.00
TOTAL RENGLON 268					Q 315.00

281 “Productos siderúrgicos” Q.9,986.00

Se tienen economías en el renglón de productos siderúrgicos, realizadas como consecuencia que no se adquirirán costaneras de 3” ancho 3”, grado de acero 70, largo 20, perfil C, para reparaciones en agencias postales durante el ejercicio fiscal 2021.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
614	281	17435	002	Productos siderúrgicos	Q 9,986.00

282 “Productos Metalúrgicos no férricos” Q.330.00

Se tienen economías en el renglón de productos metalúrgicos no férricos ya que por adquirirse con un monto menor al programado 10 láminas para reparaciones en agencias postales.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
614	282	17435	002	Productos metalúrgicos no férricos	Q 330.00

283 “Productos de metal y sus aleaciones” Q.13,105.00

Se tienen economías en el renglón de productos de metal en virtud que a este renglón le fue asignado a inicio de año pero no se tiene programado ninguna compra para hasta finalizar el ejercicio fiscal.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
614	283	17435	002	Productos de metal y sus aleaciones	Q 13,105.00

291 “Útiles de oficina” Q.82,167.00

Se tienen economías en el renglón de útiles de Oficina, dejándose de adquirir 300 memorias usb de 64 GB para uso del personal de la Dirección General de Correos y Telégrafos programadas para el manejo de la información..

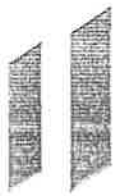


UB GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
101	291	3087	001	Útiles de oficina	Q 16,000.00
114	291	17436	002	Útiles de oficina	Q 970.00
116	291	16255	002	Útiles de oficina	Q 2,856.00
201	291	16268	002	Útiles de oficina	Q 2,856.00
502	291	16271	002	Útiles de oficina	Q 204.00
601	291	16272	002	Útiles de oficina	Q 3,643.00
614	291	17435	002	Útiles de oficina	Q 3,011.00
715	291	16257	002	Útiles de oficina	Q 4,801.00
801	291	16261	002	Útiles de oficina	Q 2,856.00
901	291	16251	002	Útiles de oficina	Q 2,806.00
1101	291	16260	002	Útiles de oficina	Q 2,856.00
1201	291	16258	002	Útiles de oficina	Q 2,856.00
1301	291	16256	002	Útiles de oficina	Q 2,856.00
1302	291	16278	002	Útiles de oficina	Q 2,856.00
1327	291	16249	002	Útiles de oficina	Q 4,820.00
1401	291	16262	002	Útiles de oficina	Q 2,856.00
1501	291	16247	002	Útiles de oficina	Q 56.00
1601	291	16287	002	Útiles de oficina	Q 2,856.00
1801	291	16288	002	Útiles de oficina	Q 2,971.00
1804	291	16289	002	Útiles de oficina	Q 2,856.00
1805	291	16290	002	Útiles de oficina	Q 2,856.00
1805	291	17437	002	Útiles de oficina	Q 2,746.00
2001	291	16293	002	Útiles de oficina	Q 3,011.00
2101	291	16294	002	Útiles de oficina	Q 2,856.00
2201	291	16248	002	Útiles de oficina	Q 2,856.00
TOTAL RENGLON 291					Q 82,167.00

292 “Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal” Q.90,037.00

Se tienen economías en el renglón de productos sanitarios, de limpieza y de uso personal ya que no se estará adquiriendo 120 galones de desengrasante por Q.24,000.00, 240 galones jabón en gel Q.12,000.00, 240 galones de desinfectante Q.12,000.00, 120 detergente líquido plus Q 15,600.00 360 desinfectante ambiental aerosol Q.9,000.00, 360 desodorante ambiental Q.9,000.00, 110 dispensadores a Q.8,437.00 ningún otro artículo durante el presente ejercicio fiscal, para limpieza a agencias postales, pues las mismas fueron dotadas de los insumos necesarios para finalizar el año.





UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
101	292	3087	001	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 25,000.00
114	292	17436	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 27.00
201	292	16268	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
401	292	16250	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
502	292	16271	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 376.00
601	292	16272	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
602	292	16277	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
614	292	17435	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,803.00
715	292	16257	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
718	292	16246	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
801	292	16261	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
901	292	16251	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
1101	292	16260	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
1201	292	16258	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
1301	292	16256	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
1302	292	16278	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
1315	292	16245	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 3,040.00
1327	292	16249	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 383.00
1329	292	16283	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 50.00
1401	292	16262	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
1501	292	16247	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 648.00
1601	292	16287	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
1801	292	16288	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
1805	292	16290	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
1805	292	17437	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,913.00
2001	292	16293	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
2101	292	16294	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,883.00
2201	292	16248	002	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 2,903.00
TOTAL RENGLON 292					



293 “Útiles educacionales y culturales” Q.120.00

Se tienen economías en el renglón de útiles educacionales y culturales con montos pequeños, que no serán ejecutadas durante el presente ejercicio fiscal ya que se había programado la adquisición de globo terráqueo (mapamundi), mismos que ya o serán adquiridos.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT.	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
401	293	16250	002	Útiles educacionales y culturales	Q 10.00
715	293	16257	002	Útiles educacionales y culturales	Q 10.00
718	293	16246	002	Útiles educacionales y culturales	Q 10.00
901	293	16251	002	Útiles educacionales y culturales	Q 50.00
1101	293	16260	002	Útiles educacionales y culturales	Q 10.00
1201	293	16258	002	Útiles educacionales y culturales	Q 10.00
1327	293	16249	002	Útiles educacionales y culturales	Q 10.00
1501	293	16247	002	Útiles educacionales y culturales	Q 10.00
TOTAL RENGLON 293					Q 120.00

297 “Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas” Q.333.00

Se tienen economías en el renglón ya que se programó la compra de 2 cargadores de baterías standard para baterías AA o AAA, mismos que ya no serán adquiridas en el presente ejercicio fiscal.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT.	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
614	297	17435	002	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	Q 333.00

299 “Otros materiales y suministros” Q.346.00

Se tienen economías en el renglón con monto pequeño, ya que se planificó la compra de un casco de motorista, mismo que no será ejecutado durante el presente ejercicio fiscal.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT.	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
614	299	17435	002	Otros materiales y suministros	Q 346.00



GRUPO 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES

322 “Mobiliario y equipo de oficina” Q.44,452.00

Se tienen economías en el renglón 322 que no serán ejecutadas, por las bajas asignaciones de cuota financiera para el grupo de gasto 300, así evitar dejar deuda para el ejercicio fiscal 2022.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
101	322	3087	001	Mobiliario y equipo de oficina	Q 44,452.00

324 “Equipo educacional, cultural y recreativo” Q.20,000.00

Se tienen economías en el renglón 324 que no serán ejecutadas, por las bajas asignaciones de cuota financiera para el grupo de gasto 300, así evitar dejar deuda para el ejercicio fiscal 2022.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
101	324	3087	001	Equipo educacional, cultural y recreativo	Q 20,000.00

325 “Equipo de transporte” Q.23,261.00

Se tienen economías en el renglón 325 que no serán ejecutadas, por las bajas asignaciones de cuota financiera para el grupo de gasto 300, así evitar dejar deuda para el ejercicio fiscal 2022.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
101	325	3087	001	equipo de transporte	Q 23,261.00

Total débitos Q. 965,263.00

CREDITOS

Grupo 100 “Servicios no personales

111 “ Energía Eléctrica” Q3,512.00

Para ajustar el pago de energía Eléctrica del mes de diciembre en los geográficos que a continuación se describen y el pago de instalación eléctrica en la agencia postal de Ocos, San Marcos.

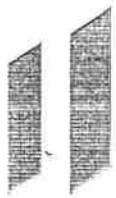
UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
202	111	17789	2	Energía eléctrica	Q159.00
501	111	18420	2	Energía eléctrica	Q118.00
613	111	17675	2	Energía eléctrica	Q150.00
718	111	16246	2	Energía eléctrica	Q100.00
801	111	16261	2	Energía eléctrica	Q160.00
1021	111	17787	2	Energía eléctrica	Q241.00
1105	111	18428	2	Energía eléctrica	Q300.00
1210	111	16259	2	Energía eléctrica	Q150.00
1218	111	18425	2	Energía eléctrica	Q1,314.00
1415	111	16265	2	Energía eléctrica	Q12.00
1507	111	17788	2	Energía eléctrica	Q308.00
1802	111	17708	2	Energía eléctrica	Q400.00
1901	111	17678	2	Energía eléctrica	Q100.00
total renglón 111					Q3,512.00

113“Telefonía” Q11,750.00

Para ajustar el pago de internet del mes de noviembre y pago completo del mes de diciembre de la agencia postal de Amatitlán y el pago de internet y financiar 8 meses del pago de internet a razón de Q.1250.00 en la agencia Postal de los Amates, Izabal.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
114	113	17436	002	Telefonía	Q 1,750.00
1805	113	16290	002	Telefonía	Q 10,000.00
Total renglón 113					Q 11,750.00





121 “Divulgación e Información” Q.4,100.00

Para el pago de 2 publicaciones de 12 X 7 centímetros en prensa libre para anunciar los servicios postales prestados por la institución, a realizarse quincenalmente, la primera el 29 de noviembre y la segunda el 13 de diciembre de 2021.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	121	3087	001	Divulgación e información	Q 4,100.00

122 “Impresión, Encuadernación y Reproducción” Q.89,950.00

Para el pago de 50 gigantografías de sellos postales a Q.400.00 cada una por un total de Q.20,000.00. 40,000 sellos postales a razón de 1.00 cada uno por Q.40,000.00, 20,000 postales, a razón de Q.1.25 cada una Q.25,000.00 y 15,000 impresión de sobres postales a Q.0.33 cada uno, por Q.4,950.00

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	122	3087	001	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 89,950.00

133 “ Viáticos en el interior” Q.3,840.00

Para comisiones al interior de la Señora Sub Directora y Director General de Correos y Telégrafos a realizarse en los meses de noviembre y diciembre, según detalle adjunto.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	133	3087	001	Viáticos en el interior	Q 3,840.00

136 “Reconocimiento de gastos” Q.179,418.00

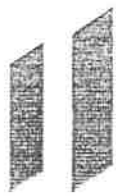
Para reconocer los gastos en que incurren los contratistas renglón 029 de la Dirección general de Correos y Telegrafos, especialmente los carteros que salen a ruta semanalmente a recorrer las agencias postales en el interior del país, según detalle adjunto.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	136	3087	001	Reconocimiento de gastos	Q 179,418.00

143 “Almacenaje” Q.41,000.00

Por el pago de almacenaje en las bodegas de COMBEX de las sacas postales durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre a razón de Q.10,250.00 cada mes.





UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	143	3087	001	Almacenaje	Q 41,000.00

151 “Arrendamiento de edificios y locales” Q.2,950.00

Por el pago de arrendamiento de estacionamiento para 5 vehículos oficiales (paneles de reparto), a razón de Q.590.00 por vehículo, factura correspondiente al mes de octubre 2021.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	151	3087	001	Arrendamiento de edificios y locales	Q 2,950.00

153 “Arrendamiento de maquinarias y equipo de oficina”. Q.41,400.00

Por el pago de arrendamiento de 16 impresoras multifuncionales por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre a razón Q.10,350.00 cada mes, para uso de personal de operaciones postales y administrativo de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	153	3087	001	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	Q 41,400.00

158 “Derechos de bienes intangibles”. Q.87,000.00

Por la compra de una licencia de antivirus a Q.65,000.00 para resguardar la información electrónica del área postal y administrativa que maneja esta Dirección, y espacio en la red para los correos institucionales por Q.10,000.00, y 1 software para el departamento filatélico para el diseño de sellos postales Q.12,000.00

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	158	3087	001	Derechos de bienes intangibles	Q 87,000.00

165 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MEDIOS DE TRANSPORTE” Q.78,651.00

Por mantenimiento preventivo de la flota vehicular de la Dirección General de Correos y Telégrafos, según detalle adjunto.

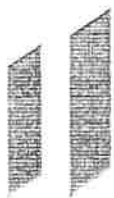
UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	165	3087	001	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 78,651.00



DESGLOSE RENGLON 165

PLACAS	VEHICULO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
O402BBY	Toyota HI-Ace	Cambio de Fricciones	1	Q521.00	Q 521.00
O402BBY	Toyota HI-Ace	Servicio 2K	1	Q225.00	Q 225.00
O402BBY	Toyota HI-Ace	Cambio de cabezales de dirección	2	Q145.00	Q 290.00
O402BBY	Toyota HI-Ace	Cambio de punta de cremallera	2	Q185.00	Q 370.00
P525BNB	Toyora Hi Lux	Servicio 2K	1	Q563.00	Q 563.00
O432BBH	Mitsubishi L200	Servicio 2K	1	Q563.00	Q 563.00
O432BBH	Mitsubishi L200	correccion de fuga de diesel	1	Q490.00	Q 490.00
P762BBQ	Chevrolet Blazer	Servicio 3K	1	Q689.00	Q 689.00
P762BBQ	Chevrolet Blazer	Cambio de pastillas delanteras	1	Q380.00	Q 380.00
P762BBQ	Chevrolet Blazer	cambio de manguera de hidraulico	1	Q425.00	Q 425.00
P762BBQ	Chevrolet Blazer	Cambio de amortiguadores delanteros	2	Q415.00	Q 830.00
P762BBQ	Chevrolet Blazer	Cambio de muletas delatneras	2	Q380.00	Q 760.00
O432BBH	Mitsubishi L200	Servicio 2K	1	Q527.00	Q 527.00
O432BBH	Mitsubishi L200	Desmontaje y montaje de diferencial	1	Q825.00	Q 825.00
O432BBH	Mitsubishi L200	Cambio de masa de diferencial trasero	1	Q1,400.00	Q 1,400.00
P254DHW	Mitsubishi L200	Servicio 2K	1	Q563.00	Q 563.00
P254DHW	Mitsubishi L200	Desmontaje y montaje de flecha	2	Q330.00	Q 660.00
P254DHW	Mitsubishi L200	Servicio de punta de flecha	4	Q225.00	Q 900.00
P254DHW	Mitsubishi L200	Corregir sistema de alimentación valvula de EVAP	1	Q750.00	Q 750.00
O012BBL	Toyota HI-Ace	Servicio 2K	1	Q563.00	Q 563.00
O012BBL	Toyota HI-Ace	Cambio de muletas superiores	2	Q380.00	Q 760.00
O012BBL	Toyota HI-Ace	Cambio de punta de cremallera	2	Q115.00	Q 230.00
O012BBL	Toyota HI-Ace	Cambio de cabezales de dirección	2	Q115.00	Q 230.00
O012BBL	Toyota HI-Ace	Cambio de cabezales de barra estabilizadora	2	Q185.00	Q 370.00
O012BBL	Toyota HI-Ace	Cambio de amortiguadores traseros	2	Q380.00	Q 760.00
O012BBL	Toyota HI-Ace	Reempacar aceitera de motor	1	Q750.00	Q 750.00
O967BBD	Toyota Hi Lux	Servicio 2k	1	Q521.00	Q 521.00
O967BBD	Toyota Hi Lux	Cambio de pastillas delanteras	1	Q208.00	Q 208.00
P254DHW	Mitsubishi L200	Servicio 2K	1	Q563.00	Q 563.00
P254DHW	Mitsubishi L200	Limpieza cuerpo de aceleración	1	Q550.00	Q 550.00





PLACAS	VEHICULO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
O9668BD	Toyota HI-Ace	Servicio 2K	1	Q563.00	Q 563.00
O9668BD	Toyota HI-Ace	Cambio de pastillas delanteras	1	Q208.00	Q 208.00
O9668BD	Toyota HI-Ace	Desmontaje y montaje de sillón y reparación de lado	1	Q285.00	Q 285.00
O6948BB	Toyota HI-Ace	Cambio de aceitera	1	Q400.00	Q 400.00
O6948BB	Toyota HI-Ace	Cambio de pichacha	1	Q200.00	Q 200.00
O6948BB	Toyota HI-Ace	Cambio de aceite de diferencial y limpieza	1	Q365.00	Q 365.00
O6948BB	Toyota HI-Ace	Cambio de bomba central de clutch	1	Q225.00	Q 225.00
O006BBL	Toyota Rav4	Reparación de estérter	1	Q525.00	Q 525.00
O4158BY	Toyota HI-Ace	Servicio menor	1	Q275.00	Q 275.00
O4158BY	Toyota HI-Ace	Cambio de fajas de alternador y timón hidráulico	1	Q175.00	Q 175.00
O4158BY	Toyota HI-Ace	Cambio de pastillas delanteras	1	Q150.00	Q 150.00
O4158BY	Toyota HI-Ace	Cambio de discos delanteros de frenos	1	Q450.00	Q 450.00
O4158BY	Toyota HI-Ace	Cambio de cojinete de bufa delantero	1	Q475.00	Q 475.00
O4158BY	Toyota HI-Ace	Ajuste de cremallera de timón	1	Q1,200.00	Q 1,200.00
O4158BY	Toyota HI-Ace	Sangrar todo el sistema de liquido de frenos	1	Q200.00	Q 200.00
P099BGP	Toyota Lite	Cambio de empaque de tapadera de válvulas	1	Q350.00	Q 350.00
P099BGP	Toyota Lite	Servicio menor	20	Q275.00	Q 5,500.00
P099BGP	Toyota Lite	Cambio de eje de balancines completo y cambio de varillas de balancín	1	Q1,475.00	Q 1,475.00
O9678BD	Toyota Hi Lux	Cambio de bomba de agua	1	Q1,800.00	Q 1,800.00
O9678BD	Toyota Hi Lux	Cambio de kit de tiempo	1	Q850.00	Q 850.00
O9678BD	Toyota Hi Lux	Cambio de retenedores de eje de levas	1	Q225.00	Q 225.00
O9678BD	Toyota Hi Lux	Cambio de termostato	1	Q450.00	Q 450.00
O9678BD	Toyota Hi Lux	Servicio de motor	1	Q275.00	Q 275.00
O9678BD	Toyota Hi Lux	Cambio de aceite de transfer	1	Q250.00	Q 250.00
O9678BD	Toyota Hi Lux	Empacar parte superior de motor	1	Q1,100.00	Q 1,100.00
O9668BD	Toyota HI-Ace micro bus	Cambio de cojinete de selector	1	Q3,525.00	Q 3,525.00
O9668BD	Toyota HI-Ace micro bus	Cambio de bomba auxiliar de clutch	1	Q250.00	Q 250.00
O9668BD	Toyota HI-Ace micro bus	Sangrar el sistema de frenos, cambio de liquido de frenos	1	Q200.00	Q 200.00
O6988BB	Toyota Lite	Cambio de kit de tiempo de motor	1	Q1,615.00	Q 1,615.00
O6988BB	Toyota Lite	Servicio menor	1	Q275.00	Q 275.00
O6988BB	Toyota Lite	Reparar gui de cuña de sigueñal	1	Q950.00	Q 950.00
O6988BB	Toyota Lite	Nivelar aceite de caja	1	Q50.00	Q 50.00
O4128BY	Toyota HI-Ace	Cambio de cables de mandados de velocidades	1	Q1,890.00	Q 1,890.00
O4128BY	Toyota HI-Ace	Cambio de pastillas	1	Q150.00	Q 150.00
O4128BY	Toyota HI-Ace	Servicio menor de motor	1	Q275.00	Q 275.00
O4128BY	Toyota HI-Ace	Reparación de mando de caja de velocidad	1	Q435.00	Q 435.00



PLACAS	VEHICULO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
O413BBY	Toyota HI-Ace	Cambio de empaque de culeta	1	Q 2,525.00	Q 2,525.00
O413BBY	Toyota HI-Ace	Cambio empaque de tapadera de válvulas	1	Q 250.00	Q 250.00
O413BBY	Toyota HI-Ace	Cambio de empaque de múltiple de escape	1	Q 175.00	Q 175.00
O413BBY	Toyota HI-Ace	Cambio de empaque de múltiple de admisión	1	Q 100.00	Q 100.00
O413BBY	Toyota HI-Ace	Servicio menor	15	Q 275.00	Q 4,125.00
O404BBY	Toyota HI-Ace	Reparación de cremallera de timón	1	Q 1,525.00	Q 1,525.00
O404BBY	Toyota HI-Ace	Cambio de kit de clutch completo, canasta, disco, collarín, cojinete, piloto	1	Q 850.00	Q 850.00
O404BBY	Toyota HI-Ace	Cambio de bomba auxiliar de clutch	1	Q 250.00	Q 250.00
O404BBY	Toyota HI-Ace	Sangrar todo el sistema de frenos, cambio de líquido de frenos	1	Q 200.00	Q 200.00
O404BBY	Toyota HI-Ace	Servicio menor de motro	1	Q 398.00	Q 398.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Servicio de mantenimiento mayor de motor que incluye revisión de niveles, luces, limpieza y graduacion d frenos traseros	15	Q 475.00	Q 7,125.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Servicio de torno de volante	1	Q 320.00	Q 320.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Desmontaje y montaje de caja de velocidades para cambio de kit de clutch, que uincluye cambio de bomba central y auxiliar de clutch	1	Q 1,450.00	Q 1,450.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Desmontaje y montaje de amortiguadores delanteros incluye bases	1	Q 450.00	Q 450.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Desmontaje y montaje de muletas inferiores para cambio de bujes	1	Q 550.00	Q 550.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Desmontaje y montaje de transmisión para cambio de cojinete y cambio de cruz	1	Q 450.00	Q 450.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Servicio de torno por desmontaje y montaje de bujes de muletas inferiores (4)	3	Q 420.00	Q 1,260.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Servicio de torno por desmontaje y montaje de cruz de transmisión	1	Q 150.00	Q 150.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Desmontaje y montaje de cojinete central de transmisión	1	Q 180.00	Q 180.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Desmontaje y montaje de hules de jojas de resortes	1	Q 780.00	Q 780.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Alineación	1	Q 121.00	Q 121.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Balances (4)	4	Q 100.00	Q 400.00
O403BBY	Toyota HI-Ace	Servicio de mantenimienot mayor de motor que incluye revisión de niveles, luces, limpieza, ajustes y limpieza de frenos traseros	15	Q 475.00	Q 7,125.00
694BBB	Toyota HI-Ace	Servicio de mantenimiento menor de motor, que incluye revisión de niveles, luces, limpieza, ajuste y graduación de frenos traseros.	1	Q 370.00	Q 370.00
694BBB	Toyota HI-Ace	Servicio reempastado de fricciones	1	Q 245.00	Q 245.00
694BBB	Toyota HI-Ace	traseros	1	Q 230.00	Q 230.00
694BBB	Toyota HI-Ace	Desmontaje y montaje de fricciones y tambores que incluye graduación de frenos traseros y freno de parqueo	1	Q 350.00	Q 350.00
694BBB	Toyota HI-Ace	Desmontaje y montaje de bobina de ignición y revisión de sistema de encendido	1	Q 250.00	Q 250.00
694BBB	Toyota HI-Ace	Desmontaje y montaje de valcula dosificadora de frenos	1	Q 450.00	Q 450.00
694BBB	Toyota HI-Ace	Reparación de tubería de frenos traseros	1	Q 650.00	Q 650.00
694BBB	Toyota HI-Ace	Alineación	1	Q 125.00	Q 125.00
694BBB	Toyota HI-Ace	Balances (4)	4	Q 100.00	Q 400.00
TOTAL				Q	78,651.00



174 “Mantenimiento y reparación de instalaciones” Q.18,045.00

Por pago de mano de obra a las reparaciones de la acometida eléctrica de la agencia postal de San Marcos, cambio de cableado por circuito eléctrico y reconfiguración y creación de nuevas extensiones de la planta eléctrica ubicada en las oficinas centrales de la Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	174	3087	001	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 17,745.00
1201	174	16258	002	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 300.00
				TOTAL	Q 18,045.00

195 “Impuestos, derechos y tasas” Q.400.00

Por el pago de habilitación y autorización de 1 libro de 200 hojas para control de sellos postales y habilitación y autorización de un libro de 100 hojas para conciliación de ingresos filatélicos.

199 “Otros servicios” 59,295.00

Por el pago de esterilizaciones en el edificio de la Dirección General de Correos y Telégrafos a partir del 4 de octubre todos los lunes al 13 de diciembre, son 11 lunes por Q.2,000.00 cada una, por un total de Q.22,000.00,
Por el pago de cambio de registro a 6 cajas fuertes de sellos postales por Q.12,000.00.
Para el pago de aromatización de sanitarios a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a razón de Q.2,000.00 mensuales de los meses de octubre, noviembre y diciembre por total de Q.6, 000.00
Para pago de servicio de creación de nuevas extensiones telefónicas a razón de Q.3,859.00 cada una son 5 nuevas extensiones Q.19,295.00

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	199	3087	001	Otros servicios	Q 59,295.00

Grupo 200 “materiales y suministros”

211 “ALIMENTOS PARA PERSONAS” Q.5,800.00

Por la compra de garrafones de agua salvavidas para consumo de personal y visitantes de la Dirección.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	211	3087	001	Alimentos para personas	Q 5,800.00



INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
4877	400	garrafón	Garrafón de agua purificada	Q.14.50	Q.5,800.00
				TOTAL	Q.5,800.00

232 “ACABADOS TEXTILES” Q.413.00

Por la compra de wipe para uso de la sección de mantenimiento para acabado y limpieza de balcones.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	232	3087	001	Acabados textiles	Q 413.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
4656	15	Bola	Wipe color, colores tipo bola	Q 27.50	Q 412.50
				TOTAL	Q 412.50

233 “PRENDAS DE VESTIR” Q.6,667.00

Por la compra de camisas bordadas y chalecos para uso de Directivos de la Dirección General de Correos y telégrafos

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	233	3087	001	Prendas de vestir	Q 6,667.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
109070	10	Unidad	Camisa: Diseño Bolsas al frente y respiradero en la espalda; género femenino, logotipo bordado, manga larga, talla a la medida, Tela de algodón y poliéster, tipo comando (safari)	Q 262.00	Q 2,620.00
109071	6	Unidad	Camisa: Diseño Bolsas al frente y respiradero en la espalda; género masculino, logotipo bordado, manga larga, talla a la medida, Tela de algodón y poliéster, tipo comando (safari)	Q 262.00	Q 1,572.00



75646	15	unidad	Chaleco Ancho cinta reflectiva: 1 Pulgadas; Diseño: Cinta reflectiva; Talla: A la medida; Tela: Gabardina; Tipo: Comando (safari);	Q 165.00	Q 2,475.00
TOTAL					Q 6,667.00

241 “PAPEL DE ESCRITORIO” Q.1,810.00

Papel necesario para el área de comunicación social, para emitir los comunicados y promociones de esta Dirección.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	241	3087	001	Papel de escritorio	Q 1,810.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
139685	905	Unidad	Papel Opalina Ancho: 12 Pulgadas; Gramaje: 210 gramos; Largo: 18 Pulgadas.	Q 2.00	Q 1,810.00
TOTAL					Q.1,810.00

243 “PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON” Q.21,266.00

Masking tape y etiquetas necesarios para embalaje de paquetería, en el área de operaciones postales de esta Dirección.

UB. GEO	REN	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	243	3087	001	Productos de papel o cartón	Q 21,266.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
32683	422	unidad	Masking tape Ancho: 2.06 pulgadas; Largo: 250 pies;	Q 3.00	Q 1,266.00
80217	200	ROLLO	Etiqueta Alto: 2 1/2 pulgadas; Ancho: 4 Pulgadas; Material: Papel; Tipo: Autoadhesiva;	Q 100.00	Q 20,000.00
TOTAL					Q 21,266.00





244 "PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS" Q.5,008.00

Block adhesivo para uso de las oficinas de esta Dirección

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	244	3087	001	Productos de artes gráficas	Q 5,008.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
51931	42	paquete	Block adhesivo de 1.5x2 pulgadas	Q 23.10	Q 970.20
2212	425	paquete	Block adhesivo de 3x3 pulgadas	Q 9.50	Q 4,037.50
TOTAL					Q 5,007.70

NOTA: PARA EFECTOS DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA SE APROXIMAN LOS CENTAVOS EN EL CREDITO.

245 "LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS" Q.2,385.00

Por el pago de suscripción al Diario de Centro América del periodo del 01 de noviembre 2021 al 31 de octubre de 2022.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	245	3087	001	Libros, revistas y periódicos	Q 2,385.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
3612	1	unidad	Suscripción Clase: Periódico; Periodicidad: Anual.	Q 2,385.00	Q 2,385.00
TOTAL					Q 2,385.00

254 "ARTICULOS DE CAUCHO" Q.118.00

Por la compra de mangueras de abasto a ser utilizada en el mantenimiento de agencias postales y oficinas centrales de esta Dirección



UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	254	3087	001	Artículos de caucho	Q 100.00
1201	254	16258	002	Artículos de caucho	Q 18.00
total renglon 254					Q 118.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
138261	2	Unidad	Manguera de abasto Diámetro de entrada: 1/2 pulgadas; Diámetro de salida: 1/2 pulgadas; Longitud: 55 Centímetro; Material: Hule con forro metálico;	Q 50.00	Q 100.00
76028	1	unidad	Empaque Diámetro: 3 Pulgadas; Material: Hule; Uso: Tanque sanitario;	Q18.00	Q18.00
TOTAL					Q 118.00

262 “COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES” Q.48,414.00

Por la compra de cupones de combustible y lubricante para la circulación y mantenimiento de la flotilla vehicular de la Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	262	3087	001	combustibles y lubricantes	Q 48,414.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
75615	7	Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 15w40; Tipo: Semisintético; Uso: Motor;	Q 77.00	Q 539.00
75615	7	Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 15w40; Tipo: Semisintético; Uso: Motor;	Q 78.00	Q 546.00
75615	7	Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 15w40; Tipo: Semisintético; Uso: Motor;	Q 78.00	Q 546.00
14189	7	Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 20w-50; Uso: Motor;	Q 69.00	Q 483.00



75615	7	Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 15w40; Tipo: Semisintético; Uso: Motor;	Q 78.00	Q 546.00
75615	7	Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 15w40; Tipo: Semisintético; Uso: Motor;	Q 78.00	Q 546.00
75615	7	Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 15w40; Tipo: Semisintético; Uso: Motor;	Q 77.00	Q 539.00
75615	7	Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 15w40; Tipo: Semisintético; Uso: Motor;	Q 78.00	Q 546.00
75615	7	Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 15w40; Tipo: Semisintético; Uso: Motor;	Q 78.00	Q 546.00
13510	4	Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 80w90; Tipo: Mineral; Uso: Caja de transmisión mecánica;	Q 90.00	Q 360.00
19639	1	Litro	Limpiador de frenos Compuesto: Químico; Estado: Líquido;	Q 90.00	Q 90.00
75615	8	Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 15w40; Tipo: Semisintético; Uso: Motor;	Q 72.00	Q 576.00
19639	2	Litro	Limpiador de frenos Compuesto: Químico; Estado: Líquido;	Q 90.00	Q 180.00
75615	4	Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 15w40; Tipo: Semisintético; Uso: Motor;	Q 90.00	Q 360.00
13510	1	Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 80w90; Tipo: Mineral; Uso: Caja de transmisión mecánica;	Q 90.00	Q 90.00
75615	8	Litros	Aceite Grado de viscosidad sae: 15w40; Tipo: Semisintético; Uso: Motor;	Q 90.00	Q 720.00
13510	3	Litros	Aceite Grado de viscosidad sae: 80w90; Tipo: Mineral; Uso: Caja de transmisión mecánica;	Q 90.00	Q 270.00
77822	3	Litros	Grado de viscosidad sae: 75w90; Tipo: Mineral; Uso: Caja de transmisión mecánica;	Q 190.00	Q 570.00
14189	4	Litros	aceite 2 rado de viscosidad sae: 20w-50; Uso: Motor;	Q 90.00	Q 360.00
13510	1	Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 80w90; Tipo: Mineral; Uso: Caja de transmisión mecánica;	Q 90.00	Q 90.00
75615	8	Litros	Aceite Grado de viscosidad sae: 15w40; Tipo: Semisintético; Uso: Motor;	Q 72.00	Q 576.00
75615	8	Litros	Aceite Grado de viscosidad sae: 15w40; Tipo: Semisintético; Uso: Motor;	Q 72.00	Q 576.00

28935	4	Litros	Aceite Grado de viscosidad sae: 85w-140; Uso: Motor;	Q 135.00	Q 540.00
19639	1	Litro	Limpiador de frenos Compuesto: Químico; Estado: Líquido;	Q 55.00	Q 55.00
75615	8	Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 15w40; Tipo: Semisintético; Uso: Motor;	Q 95.00	Q 760.00
19639	2	Bote	Limpiador de frenos Compuesto: Químico; Estado: Líquido;	Q 55.00	Q 110.00
75615	8	Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 15w40; Tipo: Semisintético; Uso: Motor;	Q 58.00	Q 464.00
19639	1	Bote	Limpiador de frenos Compuesto: Químico; Estado: Líquido;	Q 43.00	Q 43.00
75615	4	Litro	Aceite Grado de viscosidad sae: 15w40; Tipo: Semisintético; Uso: Motor;	Q 58.00	Q 232.00
19639	1	Bote	Limpiador de frenos Compuesto: Químico; Estado: Líquido;	Q 55.00	Q 55.00
33102	250	unidad	Cupón de combustible Q100.00	Q 100.00	Q 25,000.00
38247	190	unidad	Cupón de combustible Q50.00	Q 50.00	Q 9,500.00
33449	100	unidad	Cupón de combustible Q20.00	Q 20.00	Q 2,000.00
TOTAL					Q 48,414.00

268 “Productos Plásticos, nylon, vinil y pvc” Q.332.00

Por la compra de bolsas para basura para el servicio de limpieza diario en las oficinas.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0901	268	16251	002	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q 135.00
1201	268	16258	002	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q 197.00
total renglón 268					Q 332.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
131507	332	Unidad	Bolsa alto; 10 pulgadas; ancho 7 pulgadas; calibre 1.5; material: plástico	Q 1.00	Q 332.00



269 “Productos Químicos y Conexos” Q.15.00

Por la compra de un desengrasante: base solvente. Para limpieza de microondas al servicio de esta Dirección

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
1201	269	16258	002	Otros productos químicos y conexos	Q 15.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
64695	1	envase	Desengrasante: base solvente; estado líquido; uso industrial	Q.15.00	Q.15.00

273 “PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA” Q.950.00

Por la compra de un inodoro con su respectivo lavamanos, para cambio de un servicio sanitario dañado, ubicado en las instalaciones centrales de la Dirección, en el primer nivel.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	273	3087	001	Productos de loza y porcelana	Q 950.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
101659	1	Unidad	Inodoro con tanque Capacidad de descarga: 6 Litro; Estilo: Elongado; Material: Cerámica; Tipo: Tradicional;	Q 560.00	Q 560.00
86420	1	Unidad	Lavamanos Agujeros de grifo: 1; Color: Varios; Forma: Bowl; Material: Porcelana.	Q 390.00	Q 390.00
TOTAL					Q 950.00

282 “Productos metalúrgicos no férricos” Q.410.00

Por la compra de 2 láminas, para reponer 2 láminas que se encuentran dañadas en las oficinas de la bodega de zona 6 y 2 costaneras en la agencia de San Marcos.



UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO	
0901	282	16251	002	Productos metalúrgicos no férricos	Q	330.00
1201	282	16258	002	Productos metalúrgicos no férricos	Q	80.00
total renglon 282					Q	410.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
4839	2	unidad	Calibre: 26; Material: Cinc; Medidas: Pies; Tamaño: 10;	Q 165.00	Q 330.00
94654	2	unidad	Costanera Alto: 2 Pulgadas; Ancho: 8 Pulgadas; Grosor: 1/16 pulgadas; Largo: 6 Metro; Material: Galvanizado;	Q.40.00	Q.80.00
TOTAL					Q 410.00

283 “Productos de metal y sus aleaciones” Q.135.00

Por la compra de clavos de metal, para la sección de mantenimiento de la Dirección, y espirales para encuadernar, necesarios para la presentación de informes y documentos, a utilizarse en la Dirección General de Correos y Telégrafos.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO	
0901	283	16251	002	Productos de metal y sus aleaciones	Q	105.00
1201	283	16258	002	Productos de metal y sus aleaciones	Q	30.00
total renglón 283					Q	135.00





INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
39196	10	libra	Clavo, largo 1", material metal	10.50	Q.105.00
60405	2	paquete	Espiral para encuadernar, Aro: 1/2 pulgada; Capacidad: 90 hojas; Largo: 32 aros; Material: Metal;	Q 15.00	Q 30.00
TOTAL					Q 135.00

286 "HERRAMIENTAS MENORES" Q.340.00

Por la compra de un juego de alicate y llave ajustable para uso de la Sección de mantenimiento.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	286	3087	001	Herramientas menores	Q 340.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
76106	1	Unidad	Juego de alicate y llave ajustable	Q 340.00	Q 340.00
TOTAL					Q 340.00

289 "OTROS PRODUCTOS METALICOS" Q.24,966.00

Por la compra de un soporte para televisión, metálico, para la TV ubicada en la recepción del edificio central de esta Dirección.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	289	3087	001	Otros productos metálicos	Q 24,966.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
133902	12	Unidad	Soporte para Tv Material: Metal; Para televisores de: 29 a 70 Pulgadas; Tipo: Pedestal;	Q 2,080.50	Q 24,966.00
TOTAL					Q 24,966.00



295 “ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICOS DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD” Q.75,350.00

Por la compra de mascarillas tipo N95, para distribuir entre el personal de la Dirección, como medida de seguridad, para evitar la propagación de enfermedades.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	295	3087	001	Útiles menores, suministros e instrumental médicoquirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	Q 75,350.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
47800	13700	Unidad	Mascarilla Diseño: Sin válvula; Filtro: N95; Sujetadores: Elásticos; Tipo: Desechable;	Q 5.50	Q 75,350.00
TOTAL					Q 75,350.00

296 “Útiles de cocina y comedor” Q.1,500.00

Por la compra de una percoladora, para las oficinas centrales de esta Dirección General.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	296	3087	001	Útiles de cocina y comedor	Q 1,500.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
48278	1	Unidad	Cafetera, capacidad 55 tasas, material: aluminio pulido, tipo percoladora	Q.1,500.00	Q 1,500.00
TOTAL					Q 1,500.00

297 “MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS” Q.1,973.00

Para ajustar la compra de cables de varios tipos a ser utilizados en las acometidas eléctricas de los centros de costo que a continuación se detallan



UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO	
0101	297	3087	001	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas.	Q	1,205.00
301	297	16253	002	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	Q	160.00
0901	297	16251	002	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	Q	333.00
1201	297	16258	002	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	Q	275.00
total renglón 297					Q	1,973.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
21869	1	Rollo	Cable Calibre: 12; Color: Negro; Tipo: Thhn;	Q 348.00	Q 348.00
34255	3	Rollo	Cable Calibre: 12; Cantidad de cables: 2; Color: Blanco; Tipo: Paralelo;	Q 300.00	Q 900.00
21872	1	Rollo	Cable Calibre: 12; Color: Verde; Tipo: Thhn;	Q 386.00	Q 384.00
40910	10	Unidad	cable Calibre: Awg 6; Color: Verde; Material: Cobre; Tipo: Thhn; Uso: Eléctrico;	Q 34.10	Q 341.00
TOTAL					Q 1,973.00

298 "REPUESTOS Y ACCESORIOS EN GENERAL" Q.51,198.00

Por la compra de repuestos varios, para ser utilizados en la flotilla vehicular de esta dirección, según se detalla en cuadro adjunto. En los meses de octubre y noviembre del presente ejercicio fiscal



UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO	
0101	298	3087	001	repuestos y accesorios en general	Q	51,198.00

PLACAS	VEHICULO	DESCRIPCION DEL REPUESTO	CANTI DAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	
O402BBY	Toyota HI-Ace	Filtro de aceite	1	Q 59.00	Q	59.00
O402BBY	Toyota HI-Ace	Filtro de aire	1	Q 125.00	Q	125.00
O402BBY	Toyota HI-Ace	Fricciones Traseras	1	Q 185.00	Q	185.00
O402BBY	Toyota HI-Ace	Cabezales de dirección	2	Q 325.00	Q	650.00
O402BBY	Toyota HI-Ace	Puntas de cremallera	2	Q 415.00	Q	830.00
P525BNB	Toyora Hi Lux	Filtro de aceite	1	Q 69.00	Q	69.00
O432BBH	Mitsubishi L200	Filtro de aceite	1	Q 89.00	Q	89.00
P762BBQ	Chevrolet Blazer	Filtro de aceite	1	Q 99.00	Q	99.00
P762BBQ	Chevrolet Blazer	Filtro de aire	1	Q 106.00	Q	106.00
P762BBQ	Chevrolet Blazer	manguera de timon hidraulico	1	Q 658.00	Q	658.00
P762BBQ	Chevrolet Blazer	Pastilla frenos delanteros	1	Q 784.00	Q	784.00
P762BBQ	Chevrolet Blazer	Amortiguadores delanteros	2	Q 995.00	Q	1,990.00
P762BBQ	Chevrolet Blazer	Muletas delanteras	2	Q 1,125.00	Q	2,250.00
O432BBH	Mitsubishi L200	Filtro de aceite	1	Q 50.00	Q	50.00
O432BBH	Mitsubishi L200	Filtro de aire	1	Q 140.00	Q	140.00
O432BBH	Mitsubishi L200	Filtro de diesel	1	Q 110.00	Q	110.00
O432BBH	Mitsubishi L200	Masa diferencial trasero	1	Q 2,315.00	Q	2,315.00
P254DHW	Mitsubishi L200	Filtro de aceite	1	Q 99.00	Q	99.00
P254DHW	Mitsubishi L200	Filtro de aire	1	Q 139.00	Q	139.00
P254DHW	Mitsubishi L200	kit punta de flecha externa	2	Q 685.00	Q	1,370.00
P254DHW	Mitsubishi L200	kit punta de flecha interna	2	Q 769.00	Q	1,538.00
P254DHW	Mitsubishi L200	Tripoide delantero	2	Q 310.00	Q	620.00
O012BBL	Toyota HI-Ace	Filtro de aceite	1	Q 51.00	Q	51.00
O012BBL	Toyota HI-Ace	Filtro de aire	1	Q 140.00	Q	140.00
O012BBL	Toyota HI-Ace	Muletas superiores	2	Q 980.00	Q	1,960.00
O012BBL	Toyota HI-Ace	Cabezal de barra estabilizadora	2	Q 290.00	Q	580.00
O012BBL	Toyota HI-Ace	Puntas de cremallera	2	Q 490.00	Q	980.00
O012BBL	Toyota HI-Ace	Amortiguadores traseros	2	Q 685.00	Q	1,370.00
O012BBL	Toyota HI-Ace	Cabezales de dirección	2	Q 280.00	Q	560.00
O967BBD	Toyota Hi Lux	Filtro de aceite	1	Q 59.00	Q	59.00
O967BBD	Toyota Hi Lux	Pastilla frenos delanteros	1	Q 476.00	Q	476.00
O967BBD	Toyota Hi Lux	Filtro de aire	1	Q 125.00	Q	125.00
O967BBD	Toyota Hi Lux	Filtro de diesel	1	Q 115.00	Q	115.00
P254DHW	Mitsubishi L200	Filtro de aceite	1	Q 51.00	Q	51.00
P254DHW	Mitsubishi L200	Filtro de aire	1	Q 129.00	Q	129.00
O966BBD	Toyota HI-Ace	Filtro de aceite	1	Q 51.00	Q	51.00
O966BBD	Toyota HI-Ace	Filtro de aire	1	Q 140.00	Q	140.00
O966BBD	Toyota HI-Ace	Pastilla frenos delanteros	1	Q 489.00	Q	489.00
O966BBD	Toyota HI-Ace	Bombilla doble contacto	2	Q 18.00	Q	36.00



Desglose del renglón 298:

PLACAS	VEHICULO	DESCRIPCION DEL REPUESTO	CANTID AD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
O694BBB	Toyota HI-Ace	Aceitera de motor	1	Q 970.00	Q 970.00
O694BBB	Toyota HI-Ace	Pichacha	1	Q 690.00	Q 690.00
O694BBB	Toyota HI-Ace	Tapón de aceitera	1	Q 85.00	Q 85.00
O694BBB	Toyota HI-Ace	Bomba central de clutch	1	Q 390.00	Q 390.00
O006BBL	Toyota Rav4	Selenoide	1	Q 395.00	Q 395.00
O006BBL	Toyota Rav4	Bendix	1	Q 230.00	Q 230.00
O415BBY	Toyota HI-Ace	Filtro de aceite de motor	1	Q 90.00	Q 90.00
O415BBY	Toyota HI-Ace	Fajas de alternador	2	Q 150.00	Q 300.00
O415BBY	Toyota HI-Ace	Faja de timón hidráulico	1	Q 160.00	Q 160.00
O415BBY	Toyota HI-Ace	Juego de pastillas	1	Q 675.00	Q 675.00
O415BBY	Toyota HI-Ace	Disco de frenos delanteros	2	Q 695.00	Q1,390.00
O415BBY	Toyota HI-Ace	Cojinete de bufa izquierda	1	Q 950.00	Q 950.00
P099BGP	Toyota Lite	Eje de balancines completo	1	Q 1,495.00	Q1,495.00
P099BGP	Toyota Lite	Empaque tapadera de válvulas	1	Q 315.00	Q 315.00
P099BGP	Toyota Lite	Filtro de aceite de motor	1	Q 90.00	Q 90.00
P099BGP	Toyota Lite	Varillas de balancin	8	Q 118.75	Q 950.00
O967BBD	Toyota Hi Lux	Bomba de agua	1	Q 800.00	Q 800.00
O967BBD	Toyota Hi Lux	Faja de tiempo	1	Q 670.00	Q 670.00
O967BBD	Toyota Hi Lux	Tensor faja de tiempo	1	Q 610.00	Q 610.00
O967BBD	Toyota Hi Lux	Tensor hidráulico	1	Q 590.00	Q 590.00
O967BBD	Toyota Hi Lux	Empaque de tapadera de válvulas	1	Q 391.00	Q 391.00
O967BBD	Toyota Hi Lux	Retenedor de eje de levas	1	Q 119.96	Q 119.96
O967BBD	Toyota Hi Lux	Termostato	1	Q 334.00	Q 334.00
O967BBD	Toyota Hi Lux	Empaque de termostato	1	Q 47.00	Q 47.00
O967BBD	Toyota Hi Lux	Faja única	1	Q 328.04	Q 328.04
O967BBD	Toyota Hi Lux	Filtro de aceite	1	Q 90.00	Q 90.00
O966BBD	HI-Ace micro bus	Sincronizador de segunda	1	Q 605.00	Q 605.00
O966BBD	HI-Ace micro bus	Cojinete de selector	1	Q 380.00	Q 380.00
O966BBD	HI-Ace micro bus	Retenedor de eje de levas	1	Q 135.00	Q 135.00
O966BBD	HI-Ace micro bus	Bomba central de clutch	1	Q 805.00	Q 805.00
O966BBD	HI-Ace micro bus	Bomba auxiliar de clutch	1	Q 670.00	Q 670.00
O698BBB	Toyota Lite	Kit de tiempo de motor	1	Q 2,025.00	Q2,025.00
O698BBB	Toyota Lite	Polea de sigueñal	1	Q 1,170.00	Q1,170.00
O698BBB	Toyota Lite	Retenedor frontal de motor	1	Q 165.00	Q 165.00
O698BBB	Toyota Lite	Filtro de aceite de motor	1	Q 90.00	Q 90.00
O412BBY	Toyota HI-Ace	Juego de cables de mandos de velocidades	1	Q 2,320.00	Q2,320.00
O412BBY	Toyota HI-Ace	Seguros de cables de velocidades	2	Q 75.00	Q 150.00
O412BBY	Toyota HI-Ace	Juego de pastillas delanteras	1	Q 675.00	Q 675.00
O412BBY	Toyota HI-Ace	Filtro de aceite	1	Q 90.00	Q 90.00
O412BBY	Toyota HI-Ace	Canasta de clutch	1	Q 1,350.00	Q1,350.00
O412BBY	Toyota HI-Ace	Disco de clutch	1	Q 700.00	Q 700.00
O412BBY	Toyota HI-Ace	Collarin de clutch	1	Q 300.00	Q 300.00
O412BBY	Toyota HI-Ace	Cojinete piloto	1	Q 125.00	Q 125.00



PLACAS	VEHICULO	DESCRIPCION DEL REPUESTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
O413BBY	Toyota HI-Ace	Empaque de tapadera de válvulas	1	Q440.00	Q440.00
O413BBY	Toyota HI-Ace	Empaque de múltiple de admisión	1	Q364.00	Q364.00
O413BBY	Toyota HI-Ace	Empaque de múltiple de escape	1	Q355.00	Q355.00
O413BBY	Toyota HI-Ace	Retenedor eje de levas	1	Q310.00	Q310.00
O404BBY	Toyota HI-Ace	Guarda polvos	2	Q121.00	Q242.00
O404BBY	Toyota HI-Ace	Collarín de clutch	1	Q300.00	Q300.00
O404BBY	Toyota HI-Ace	Cojinete piloto	1	Q125.00	Q125.00
O404BBY	Toyota HI-Ace	Filtro de aceite	1	Q195.00	Q195.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Filtro de aire	1	Q195.00	Q195.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Filtro de diesel	1	Q165.00	Q165.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Collarin	1	Q540.00	Q540.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Cojinete de piloto	1	Q320.00	Q320.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Bomba auxiliar de clutch	1	Q475.00	Q475.00
P525BNB	Toyota Hi Lux	Bomba central de clutch	1	Q675.00	Q675.00
TOTAL					Q51,198.00

299 “OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS” Q.7,189.00

Por la compra de lijas, brochas y felpas, para pintar **agencias** postales de esta Dirección, según cuadro adjunto a la presente.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	299	3087	001	Otros materiales y suministros	Q 6,843.00
0901	299	16251	002	Otros materiales y suministros	Q 346.00
total Renglón 299					Q 7,189.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
65108	25	Unidad	Brocha de cerda sintética, mango de madera, tamaño de 4 pulgadas.	Q22.90	Q572.50
120925	25	Unidad	Brocha de cerda de pelo de camello, mango de madera tamaño de 2 pulgadas.	Q18.51	Q462.75



20530	19	Pliego	Lija calibre 80, material: a prueba de agua.	Q6.50	Q123.50
33856	10	Pliego	Lija para madera calibre 80	Q12.45	Q124.50
64008	25	Unidad	Felpa para rodillo diámetro: 1 pulgada; largo: 9 pulgadas	Q56.95	Q1,423.75
65108	37	Unidad	Brochas de 4 pulgadas	Q25.00	Q925.00
120925	25	Unidad	Brochas de 2 pulgadas	Q18.50	Q462.50
20530	20	Pliego	Lija calibre 80, material: a prueba de agua.	Q6.50	Q130.00
33856	10	Pliego	Lija para madera calibre 80	Q11.70	Q117.00
64008	50	Unidad	Felpa para rodillo diámetro: 1 pulgada; largo: 9 pulgadas	Q56.95	Q2,847.50
TOTAL					Q7,189.00

Grupo 300 “Propiedad, planta, equipo e intangibles”

322 “MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA” Q.43,261.00

Por la compra de estanterías y ventiladores, a utilizarse en el área de fardos postales para colocar y clasificar la paquetería que distribuye esta Dirección.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	322	2968	002	Mobiliario y equipo de oficina	Q 43,261.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
88971	20	Unidad	Ventilador alto 42 pulgadas, incluye control; tensión eléctrica: 120 voltios, tipo torre; velocidades 3	Q.1,200.00	Q.24,000.00
134637	17	Unidad	Estantería, Alto 4 metros, ancho 2.02 metros; entrepaños; 8; fondo 0.6 metros; material: metal y madera	Q.1,133.00	Q.19,261.00
TOTAL					Q.43,261.00

328 “EQUIPO DE COMPUTO” Q.26,771.00

Por la compra de 5 impresoras matriciales 1 al servicio de transportes, 1 tesorería, 1 almacén, 1 Administrativo, 1 contabilidad.



UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	328	3087	001	Equipo de cómputo	Q 26,771.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
113638	5	UNIDAD	Impresora matricial agujas 24; columnas 136, puertos: usb y paralelo, velocidad de impresión: 584 caracteres por segundo, 12 caracteres por pulgadas (cpp).	Q.5,354.20	Q.26,771.00
				TOTAL	Q.26,771.00

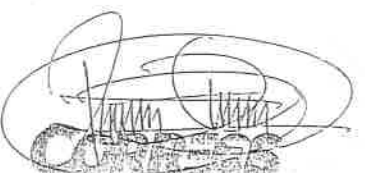
329 “OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS” Q.17,681.00

Por la compra de mesas cocteleras para el departamento de Relaciones Públicas de esta Dirección, para atender eventos de lanzamiento de emisiones postales, entre otros.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	329	3087	001	Otras maquinarias y equipos	Q 17,681.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
74781	25	UNIDAD	Mesas cocteleras Alto: 110 centímetros; diámetro: 80 centímetros; estructura: metálica; material: plástico.	Q.707.24	Q.17,681.00
				TOTAL	Q.17,681.00

Total créditos Q.965,263.00


LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUÁ
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO


LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

[illegible]

PROYECCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA POTABLE Y EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS
PROYECCIÓN DE GASTOS

PROYECCIÓN DE GASTOS

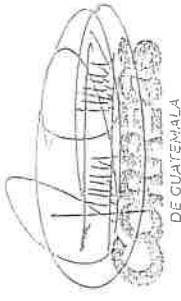
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

11/100313-2010 17 00 000 02 00			DEVENGADO												PROYECTADO				TOTAL ESTA PROYECCION		DEFICIT ECONOMIA	
RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	GEOGRAFICO	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE							
112	AGUA	1101	Q 7,200.00	Q -	Q -	Q 96.00	Q -	Q 96.00	Q 48.00	Q -	Q 144.00	Q -	Q 96.00	Q 90.00	Q 80.00	Q 650.00	Q -	Q 6,550.00	Q -			
112	AGUA	1201	Q 7,200.00	Q -	Q -	Q 71.50	Q 21.00	Q 31.88	Q 51.75	Q -	Q 35.50	Q 21.88	Q 14.50	Q 200.00	Q 251.99	Q 700.00	Q -	Q 6,500.00	Q -			
112	AGUA	1301	Q 7,200.00	Q -	Q -	Q 42.40	Q -	Q 21.20	Q 21.20	Q -	Q 21.20	Q -	Q 78.60	Q 100.00	Q 115.40	Q 400.00	Q -	Q 6,800.00	Q -			
112	AGUA	1302	Q 1,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,200.00	Q -			
112	AGUA	1327	Q 7,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,200.00	Q -			
112	AGUA	1401	Q 7,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 500.00	Q 3,500.00	Q -	Q -	Q 75.00	Q 90.00	Q 135.00	Q 4,300.00	Q -	Q 2,900.00	Q -			
112	AGUA	1501	Q 2,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 712.00	Q -	Q 17.00	Q 34.00	Q -	Q 112.00	Q 125.00	Q 1,000.00	Q -	Q 1,200.00	Q -			
112	AGUA	1601	Q 7,200.00	Q -	Q -	Q 52.00	Q -	Q 104.00	Q -	Q -	Q 104.00	Q 104.00	Q 104.00	Q 40.00	Q 21.00	Q 529.00	Q -	Q 6,671.00	Q -			
112	AGUA	1801	Q 7,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,200.00	Q -			
112	AGUA	1804	Q 2,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 2,200.00	Q -			
112	AGUA	1805	Q 1,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,200.00	Q -			
112	AGUA	1805	Q 1,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,200.00	Q -			
112	AGUA	2001	Q 7,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,200.00	Q -			
112	AGUA	2101	Q 7,200.00	Q -	Q -	Q -	Q 2,460.00	Q 60.00	Q 66.00	Q -	Q 180.00	Q -	Q 60.00	Q 70.00	Q 40.00	Q 2,956.00	Q -	Q 4,244.00	Q -			
112	AGUA	2201	Q 7,200.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,200.00	Q -			
113	TELEFONIA	0110	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	0114	Q 12,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	0116	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	0201	Q 16,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	Q -	Q 1,950.00	Q -			
113	TELEFONIA	0202	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	0301	Q 16,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	Q -	Q 1,950.00	Q -			
113	TELEFONIA	0401	Q 16,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	Q -	Q 1,950.00	Q -			
113	TELEFONIA	0501	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	0502	Q 16,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	Q -	Q 1,950.00	Q -			
113	TELEFONIA	0601	Q 16,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	Q -	Q 1,950.00	Q -			
113	TELEFONIA	0602	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	0613	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	0614	Q 16,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	Q -	Q 1,950.00	Q -			
113	TELEFONIA	0708	Q 16,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	Q -	Q 1,950.00	Q -			
113	TELEFONIA	0715	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	0715	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	0718	Q 16,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	Q -	Q 1,950.00	Q -			
113	TELEFONIA	0801	Q 16,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	Q -	Q 1,950.00	Q -			
113	TELEFONIA	1021	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	1101	Q 16,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	Q -	Q 1,950.00	Q -			
113	TELEFONIA	1201	Q 16,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	Q -	Q 1,950.00	Q -			
113	TELEFONIA	1210	Q 16,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	Q -	Q 1,950.00	Q -			
113	TELEFONIA	1301	Q 16,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	Q -	Q 1,950.00	Q -			
113	TELEFONIA	1302	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	1315	Q 16,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	Q -	Q 1,950.00	Q -			
113	TELEFONIA	1318	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	1327	Q 16,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	Q -	Q 1,950.00	Q -			
113	TELEFONIA	1401	Q 16,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	Q -	Q 1,950.00	Q -			
113	TELEFONIA	1415	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	1420	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	1501	Q 15,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,400.00	Q -	Q 1,000.00	Q -			
113	TELEFONIA	1507	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	1601	Q 16,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 14,450.00	Q -	Q 1,950.00	Q -			
113	TELEFONIA	1614	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	1801	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	1802	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 2,500.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 1,250.00	Q 13,750.00	Q -	Q 1,250.00	Q -			
113	TELEFONIA	1804	Q 14,400.00	Q 700.00	Q -	Q 1,25																

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS														
DEVENGADO														
RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	GEOGRÁFICO	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	PROYECTADO
111300013-2010 17 00 000 02 00														
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	0114	Q 1,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 105.00	Q 35.00	Q -	Q 70.00	Q 35.00	Q 35.00	NOVIEMBRE
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	0116	Q 1,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	DICIEMBRE
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	0201	Q 4,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 30.00
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	0201	Q 1,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	0401	Q 1,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	0402	Q 4,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	0614	Q 1,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	0715	Q 4,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	0901	Q 1,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	1101	Q 2,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	1201	Q 1,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	1301	Q 1,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	1327	Q 1,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	1401	Q 4,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	1501	Q 1,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	1601	Q 4,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	1801	Q 4,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	1804	Q 2,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	1805	Q 4,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	2001	Q 4,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	2101	Q 4,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
115	EXTRACCIÓN DE BASURA	2201	Q 1,320.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
TOTAL ESTA PROYECCIÓN														Q 684,212.39
														Q 311,884.61

TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE
TOTAL DE PROYECCIÓN
TOTAL DE ECONOMÍAS

Q 996,097.00
Q 684,212.39
Q 311,884.61



LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUA
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO



LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL